DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,260.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy, 28 de enero de 1888.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
Centena.		4128 ..	400	8703 ..	400
6 ..	400	4148 ..	400	8704 ..	400
107 ..	400	4154 ..	400	8712 ..	400
113 ..	400	4160 ..	400	8758 ..	2000
132 ..	400	4168 ..	400	8760 ..	400
135 ..	400	4173 ..	400	8787 ..	400
168 ..	400	4178 ..	400	8814 ..	400
184 ..	400	4196 ..	400	8858 ..	400
198 ..	400	4229 ..	400	8880 ..	400
206 ..	400	4234 ..	400	8888 ..	400
242 ..	400	4292 ..	400	8908 ..	400
251 ..	400	4321 ..	400	8934 ..	400
257 ..	10000	4324 ..	400	8985 ..	400
267 ..	400	4332 ..	400	Nueve mil.	
271 ..	400	4389 ..	400	9061 ..	400
273 ..	400	4412 ..	400	9119 ..	2000
278 ..	400	4418 ..	400	9158 ..	400
289 ..	400	4430 ..	400	9162 ..	400
351 ..	400	4447 ..	400	9234 ..	400
380 ..	400	4470 ..	400	9244 ..	400
388 ..	400	4479 ..	400	9254 ..	400
423 ..	400	4489 ..	2000	9272 ..	400
464 ..	400	4505 ..	400	9317 ..	400
470 ..	400	4527 ..	400	9335 ..	400
472 ..	400	4577 ..	400	9395 ..	400
479 ..	400	4628 ..	400	9423 ..	400
495 ..	400	4661 ..	400	9444 ..	400
516 ..	400	4664 ..	400	9454 ..	400
555 ..	400	4682 ..	400	9456 ..	400
581 ..	400	4684 ..	400	9492 ..	400
598 ..	400	4701 ..	400	9548 ..	400
622 ..	400	4754 ..	400	9554 ..	400
642 ..	400	4798 ..	400	9568 ..	40000
648 ..	400	4799 ..	400	9596 ..	400
653 ..	400	4800 ..	400	9601 ..	400
657 ..	400	4826 ..	400	9635 ..	400
711 ..	400	4834 ..	2000	9733 ..	400
746 ..	400	4843 ..	400	9750 ..	400
751 ..	400	4878 ..	400	9790 ..	400
779 ..	400	4882 ..	400	9827 ..	400
780 ..	400	4919 ..	400	9858 ..	400
838 ..	400	4969 ..	400	9919 ..	400
839 ..	400	4976 ..	400	9946 ..	400
925 ..	400	Cinco mil.		9966 ..	400
937 ..	400	5033 ..	400	Diez mil.	
958 ..	400	5097 ..	400	10033 ..	400
970 ..	400	5123 ..	400	10079 ..	400
972 ..	400	5128 ..	400	10133 ..	2000
Mil.		5138 ..	400	10153 ..	400
1000 ..	400	5152 ..	400	10184 ..	400
1010 ..	400	5166 ..	400	10233 ..	400
1013 ..	400	5173 ..	400	10270 ..	400
1019 ..	400	5193 ..	400	10275 ..	400
1030 ..	400	5198 ..	400	10290 ..	400
1075 ..	400	5204 ..	400	10331 ..	400
1091 ..	400	5219 ..	400	10339 ..	400
1117 ..	400	5223 ..	400	10343 ..	400
1142 ..	400	5243 ..	400	10365 ..	400
1240 ..	400	5255 ..	400	10101 ..	400
1265 ..	400	5259 ..	400	10415 ..	400
1272 ..	400	5282 ..	400	10416 ..	400
1285 ..	400	5349 ..	400	10437 ..	400
1376 ..	400	5392 ..	400	10444 ..	400
1381 ..	400	5394 ..	400	10489 ..	400
1385 ..	400	5408 ..	400	10490 ..	400
1387 ..	400	5421 ..	400	10501 ..	400
1444 ..	400	5477 ..	400	10522 ..	400
1446 ..	400	5489 ..	400	10532 ..	400
1451 ..	400	5508 ..	400	10581 ..	400
1452 ..	400	5514 ..	400	10597 ..	400
1453 ..	400	5522 ..	400	10667 ..	400
1464 ..	400	5545 ..	400	10675 ..	400
1472 ..	400	5548 ..	400	10676 ..	400
1504 ..	400	5554 ..	400	10681 ..	400
1534 ..	400	5575 ..	400	10691 ..	400
1535 ..	400	5586 ..	400	10715 ..	400
1554 ..	400	5611 ..	400	10720 ..	400
1620 ..	400	5622 ..	400	10747 ..	400
1634 ..	400	5631 ..	400	10804 ..	400
1646 ..	400	5643 ..	2000	10887 ..	400
1671 ..	400	5681 ..	400	10888 ..	400
1673 ..	400	5728 ..	400	10889 ..	400
1683 ..	400	5753 ..	400	10928 ..	400
1759 ..	400	5765 ..	400	10951 ..	400
1778 ..	400	5798 ..	400	10961 ..	400
1798 ..	400	5812 ..	400	10972 ..	400
1806 ..	400	5816 ..	400	10973 ..	400
1817 ..	400	5822 ..	400	Once mil.	
1844 ..	400	5881 ..	400	11011 ..	2000
1847 ..	400	5891 ..	20000	11051 ..	400
1848 ..	400	5893 ..	400	11085 ..	400
1867 ..	400	5923 ..	400	11098 ..	400
1875 ..	400	5942 ..	400	11162 ..	400
1889 ..	400	5954 ..	400	11227 ..	400
1898 ..	400	5961 ..	400	11275 ..	400
1913 ..	400	5989 ..	400	11280 ..	400
1918 ..	400	Seis mil.		11282 ..	400
1937 ..	400	6014 ..	400	11367 ..	400
1939 ..	400	6025 ..	400	11436 ..	400
1953 ..	400	6934 ..	400	11469 ..	400
1968 ..	400	6040 ..	400	11508 ..	400
Dos mil.		6057 ..	400	11520 ..	400
2033 ..	400	6066 ..	400	11532 ..	400
2089 ..	400	6076 ..	400	11550 ..	400
2112 ..	400	6106 ..	400	11551 ..	400
2119 ..	400	6161 ..	400	11567 ..	400
2139 ..	400	6163 ..	400	11658 ..	400
2152 ..	400	6170 ..	400	11725 ..	400
2158 ..	400	6190 ..	100000	11737 ..	400
2179 ..	400	62 2 ..	400	11766 ..	400
2188 ..	400	6253 ..	400	11767 ..	400
2212 ..	400	6324 ..	400	11795 ..	400
2221 ..	400	6358 ..	400	11838 ..	400
2240 ..	400	6398 ..	400	11883 ..	400
2249 ..	400	6416 ..	400	11888 ..	400
2253 ..	400	6445 ..	400	11921 ..	400
2265 ..	400	6481 ..	400	11932 ..	400
2287 ..	400	6493 ..	400	11948 ..	400
2291 ..	400	6495 ..	400	11954 ..	400
2322 ..	400	6499 ..	2000	11966 ..	400
2337 ..	400	6634 ..	400	11986 ..	400
2415 ..	400	6665 ..	400	Doce mil.	
2435 ..	400	6682 ..	400	12016 ..	400
2443 ..	400	6690 ..	400	12020 ..	400
2456 ..	400	6714 ..	2000	12040 ..	400
2471 ..	400	6759 ..	400	12054 ..	400
2472 ..	400	6761 ..	400	12122 ..	400
2482 ..	400	6797 ..	400	12136 ..	400
2493 ..	400	6823 ..	400	12144 ..	400
2494 ..	400	6900 ..	400	12154 ..	400
2556 ..	400	6943 ..	2000	12168 ..	400
2579 ..	400	6956 ..	400	12182 ..	400
2584 ..	400	6988 ..	400	12198 ..	400
2587 ..	400	Siete mil.		12211 ..	400
2616 ..	400	7106 ..	400	12217 ..	100
2617 ..	400	7126 ..	400	12234 ..	400
2639 ..	400	7134 ..	400	12242 ..	400
2655 ..	400	7203 ..	400	12249 ..	400
2656 ..	400	7243 ..	400	12278 ..	400
2716 ..	400	7258 ..	400	12289 ..	400
2722 ..	400	7296 ..	400	12297 ..	400
2816 ..	400	7303 ..	400	12319 ..	400
2834 ..	400	7326 ..	400	12347 ..	400
2878 ..	400	7410 ..	400	12372 ..	400
2882 ..	400	7484 ..	400	12382 ..	400
2892 ..	400	7495 ..	400	12401 ..	400
2965 ..	400	7508 ..	400	12474 ..	400
Tres mil.		7522 ..	400	12524 ..	400
3059 ..	400	7550 ..	400	12553 ..	400
3013 ..	400	7649 ..	400	12727 ..	400
3065 ..	400	7679 ..	400	12740 ..	400
3089 ..	400	7733 ..	400	12756 ..	400
3182 ..	400	7779 ..	400	12795 ..	400
3206 ..	400	7795 ..	400	12800 ..	400
3240 ..	400	7811 ..	400	12801 ..	400
3294 ..	400	7834 ..	400	12874 ..	400
3326 ..	400	7868 ..	400	12886 ..	400
3352 ..	400	7883 ..	400	12901 ..	400
3371 ..	400	7906 ..	400	12929 ..	400
3405 ..	400	7937 ..	400	12950 ..	400
3445 ..	400	7953 ..	400	12969 ..	400
3493 ..	400	7956 ..	400	12990 ..	400
3523 ..	400	7966 ..	400	12996 ..	400
3524 ..	400	7996 ..	400	Trece mil.	
3538 ..	400	Ocho mil.		13016 ..	400
3541 ..	400	8014 ..	400	13033 ..	400
3560 ..	400	8028 ..	400	13040 ..	400
3574 ..	400	8031 ..	400	13051 ..	400
3577 ..	400	8055 ..	2000	3084 ..	400
3581 ..	400	8058 ..	400	13153 ..	400
3587 ..	400	8067 ..	400	13186 ..	400
3599 ..	400	8080 ..	400	13198 ..	400
3634 ..	400	8095 ..	400	13219 ..	400
3664 ..	400	8115 ..	400	13295 ..	400
3691 ..	400	8135 ..	400	13298 ..	400
3707 ..	400	8155 ..	400	13303 ..	400
3723 ..	400	8158 ..	400	13316 ..	400
3726 ..	400	8188 ..	400	13329 ..	400
3749 ..	400	8214 ..	400	13356 ..	400
3774 ..	400	8275 ..	400	13439 ..	400
3782 ..	400	8299 ..	400	13548 ..	400
3793 ..	400	8330 ..	400	13577 ..	400
3886 ..	400	8386 ..	400	13585 ..	400
3895 ..	400	848 8 ..	400	13692 ..	400
3934 ..	400	8413 ..	400	13736 ..	400
3938 ..	400	8414 ..	400	13749 ..	400
3951 ..	400	8426 ..	400	379) ..	400
3990 ..	400	8437 ..	400	13792 ..	400
Cuatro mil.		8458 ..	400	13827 ..	400
4002 ..	400	8497 ..	400	13829 ..	400
4018 ..	400	8532 ..	400	13849 ..	400
4037 ..	400	8595 ..	400	13862 ..	400
4047 ..	400	8629 ..	400	13879 ..	400
4072 ..	400	8646 ..	400	13908 ..	400
4091 ..	400	8680 ..	400	13932 ..	400
4095 ..	400	8701 ..	400	13954 ..	400
4100 ..	400	8702 ..	400	13975 ..	400
				13993 ..	400

Aproximaciones á los nueve números de la decena que ha obtenido el primer premio y los números anterior y posterior al segundo.

Al de $100,000:

6181 ..	400	6186 ..	400
6182 ..	400	6187 ..	400
6183 ..	400	6188 ..	400
6184 ..	400	6189 ..	400
6185 ..	400		

Al de $40,000:

9567 ..	400	9569 ..	400

Desde el mártes 31, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de cuatrocientos pesos; los de dos mil, los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, así como tambien los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia que, durante dos dias hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en esta Administracion las operaciones que les conciernen.

Del 1 al 1.600 Galiano número 59.
.. 1.601 al 3.200 San Miguel número 79.
.. 3.201 al 4.800 Reina, esquina á Amistad.
.. 4.801 al 6.400 Muralla número 98.
.. 6.401 al 8.000 Dragones esquina á Galiano, accesoria.
.. 8.801 al 14.000 Teniente-Rey número 16.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 27 de enero, á las 8 de la noche.

El *Standard* niega que otras compañías de diversos productos americanos tengan conexion con la Liga de los refinadores de azúcar y con la formacion de un gran sindicato para contener los precios del azúcar crudo en los mercados del mundo.

Bruselas, 27 de enero, á las 8 y 15 ms. de la noche.

Se hacen grandes esfuerzos para conseguir que Bélgica se una á las demás potencias partidarias de que la refinacion del azúcar se haga en todas ellas bajo las mismas condiciones.

Bélgica vacila ántes de aceptar estas proposiciones, temerosa de la oposicion popular.

Las potencias dicen que Bélgica debe abolir su tarifa sobre el azúcar, la cual solamente le produce 6 millones de francos al año, y que las cuatro quintas partes de azúcar belga tiene que ser exportado.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 28 de enero, á las 8 de la mañana.

Se ha declarado un violento incendio en el teatro de Variedades, que lo ha destruido. Empezó á las tres de la mañana, corriéndose el fuego á la casa contigua.

Lóndres, 28 de enero, á las 8 y 40 ms. de la mañana.

En la explosion ocurrida el miércoles en una mina de la Colombia inglesa, perecieron 75 personas, entre ellas 41 chinos. Muchos de los muertos quedaron de tal modo mutilados, que no ha podido identificárseles.

Paris, 28 de enero, á las 9 y 10 ms. de la mañana.

Se ha encontrado el agujero de una bala en el sombrero que tenia puesto Luisa Mitchell cuando fué herida por Lucas. Esta se halla sufriendo una perturbacion mental, y los médicos siguen creyendo que la bala se encuentra alojada en las sienes, no atreviéndose á proceder á su extraccion por el peligro que con ello correría su vida.

Madrid, 28 de enero, á las 9 y 50 ms. de la mañana.

Ha sido dominado el incendio en el teatro de Variedades y las casas contiguas. Un individuo de la casa vecina, que padecía del corazon, ha fallecido del susto. Una niña fué salvada con grave riesgo. Un bombero recibió una herida leve. Fueron salvadas la caja de caudales y los equipajes de los artistas.

Paris, 28 de enero, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

Han sido fusilados en el Tonkin 18 desertores del ejército.

Nueva York, 28 de enero, á las 10 y 40 ms. de la mañana.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid en el que se dice que ha sido votada en el Senado la parte principal del proyecto de ley de juicios por jurados.

Madrid, 28 de enero, á las 11 y 5 ms. de la mañana.

S. M. la Reina Doña Isabel ha salido para Sevilla.

Se trabaja para que haya muchas adhesiones al proyectado banquete en honor de los Sres. Romero Robledo y López Domínguez.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, enero 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75.

Descuento papel comercial, 60 div., 5 á 7 por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 div. (banqueros) á $4-85½ cts.

Idem sobre Paris, 60 div. (banqueros) á 5 francos 21⅜ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126½ ex-cupon.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅞.

Centrífugas, costo y flete, de 3 7|16 á 3½.

Regular á buen refino, de 5⅛ á 5¼.

Azúcar de miel, de 4⅝ á 4⅞.

☞ **Vendidos: 1.000 sacos de azúcar.**

El mercado pesado y los precios nominales.

Mieles nuevas, á 23.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.70.

Lóndres, enero 27.

Azúcar de remolacha, á 14|7½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16|1½.

Idem regular refino, á 14|3.

Consolidados, á 102 13|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 67 ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Paris, enero 27.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 45 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 28 de enero de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 240¼ por 100 y cierra de 240 á 240¼ por 100 á las dos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p§ P. oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	4¼ á 5 p§ P., oro español, á 60 d|v.
ALEMANIA	5 á 5½ p§ P., oro español, á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	3 á 4 p§ P., oro español, á 60 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	7¼ á 8 p§ P., oro español, á 60 d|v.
	8¼ á 9¼ p§ P., oro español, á 3 d|v.
	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular....	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, bueno á superior.....	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H).....	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....	
Idem bueno, nº 15 á 16 id.....	
Idem superior, nº 17 á 18 id..	
Idem florete, nº 19 á 20 id..	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96.—Sacos: de 6 á 6½ rs. oro arroba.—Bocoyes: de 5¾ á 6 reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Sin operaciones.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Antonio Bermúdez DE FRUTOS.—D. André Zayas, auxiliar de Corredor, y D. Pedro Puig, auxiliar de Corredor.

Habana 28 de enero de 1888.—El Síndico Presidente, *M. Niñes*

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 240 por 100 y cerró de 240 á 240¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 102	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento.....	30 á 32½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.	14¾ á 15¾	P
Banco de Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Bahía	7 á 6¾	D
Banco Agrícola.....	75 á 55	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina.....	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.....	.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía.....	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	25 á 23	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	94 á 89	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas.....	51 á 5¼	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	31¼ á 25	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas.....	64 á 50	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.....	58¼ á 57¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.....	55¾ á 55¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	9¼ á 9	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	21½ á 22	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara.....	17 á 16½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	3¼ á 2¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus..	4½ á 1½	D
Compañía del ferrocarril del Oeste	84 á 83	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	16¾ á 13	D
Ferrocarril del Cobre.....	79 á 60	D
Ferrocarril de Cuba.....	.....	.....
Refinería de Cárdenas.....	5 á 1	D
Ingenio "Central Redención".....	.....	.....
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado.....	.....	.....
Compañía de hielo.....	.....	.....
Ferrocarril de Guantánamo.....	.....	.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual.....	.....	.....
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	.....	.....
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada.....	.....	.....

Habana, 28 de enero de 1888.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

ANUNCIO.

Sin resultado la subasta celebrada ayer para la venta del vapor *Guadalquivir*, acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesion de la propia fecha, repetirla bajo las mismas condiciones y tipo de 2,600 pesos oro. Y habiéndose fijado para dicho acto el dia 18 del entrante febrero, á la una de la tarde, hora en que estará constituida la referida Corporacion, se pone en conocimiento del público con objeto de que puedan concurrir á la misma con sus proposiciones los que desean interesarse en la subasta. El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta Secretaría desde las once á las dos de la tarde todos los dias hábiles.

Habana, 18 de enero de 1888.—*Luis de la Pila.*

1304 3-20

D. CARLOS QUINTIN DE LA TORRE Y CORIAN, Juez de primera instancia propietario del distrito de Belen de esta capital.

Por el presente se hace saber que á consecuencia del juicio ejecutivo seguido por el Excmo. Sr. D. José Eugenio Moré de Labastida, Conde de Casa-Moré, contra la Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana, en cobro de ciento sesenta mil seiscientos ochenta y un pesos treinta y dos centavos oro oro, se ha dispuesto sacar á pública subasta, por tercera vez, por término de veinte dias y sin sujecion á tipo, los Almacenes de Depósito de la Habana, situados en esta capital en el litoral de su bahía, circunscripcion del Juzgado de Belen limitados por el Mar con la Bahía, el Real Arsenal, Baluarte de Paula, y calles del Arsenal, Desamparados y Egido, cuya descripcion es la siguiente: uno de los almacenes de mamposteria y azotea, lindando por el Norte con la calle del Arsenal, por el Este con la de Egido, por el Oeste con el Arsenal y por el Sur con almacenes de la misma Compañía: tres almacenes con su muelle, lindando unos con otros por sus costados, y el primero y trece por el Norte con almacenes de la misma Compañía y calle de Desamparados, por el Este con la rampa que los separa de almacenes de la misma Compañía, por el Oeste con el Arsenal y por el Sur con el mar, siendo los dos últimos linderos correspondientes á los once restantes por los otros costados: diez almacenes con armadura de buena pared de mamposteria y su muelle, lindando unos con otros y el primero y décimo por un costado con otros almacenes, por el otro con el mar y todos por el Norte con la calle de Desamparados y por el Este con el Baluarte de San José: otro almacen que ocupa el emplazamiento del semi-baluarte de la Terraza baja y además los solares de agua comprendidos entre los baluartes de San José y Paula, con cuatro muelles salientes de cien metros de largo cada uno por diez de ancho con las construcciones anexas, tasado todo en tres millones cuarenta y cinco mil novecientos setenta y un pesos un centavo en oro, de cuya suma se ha rebajado ya el veinte y cinco por ciento, habiéndose señalado para el remate el dia dos del próximo mes de marzo, á las ocho de la mañana, en este Juzgado, calle de los Condes de Casa-Moré (antes del Prado) número ciento dos; advirtiéndose que la subasta se lleva á efecto sin suplir préviamente la falta de títulos de propiedad por haberse informado el acreedor con la relacion que de ellos se hace en la certificacion de gravámenes que existe en autos.—Habana y enero veintiocho de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Carlos Q. de la Torre.*—Ante mí, *Francisco Ozeguera.* 1222 3-28

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enero 29 México, Nueva York.
.. 29 Saturnina, Liverpool.
.. 30 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 31 City of Washington: Nueva York.
.. 31 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
Febro. 2 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 2 San Marcos: Nueva York.
.. 2 Catalina: Veracruz y Progreso.
.. 2 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 3 Francisca: Liverpool escalas.
.. 4 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 5 Habana: Santander y escalas.
.. 5 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 6 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.

SALDRÁN.

Enero 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 30 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 30 Ciudad Condal: Progreso y Veracruz.
Febro. 1º Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 1 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 3 Saratoga: Nueva York.
.. 4 City of Colombia: Nueva York.
.. 4 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 9 San Marcos: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 28:

De Tampa y Cayo Hueso en 1½ dias, vap. americano Mascotte, cap. Raulon, trip. 35, tons. 520: con efectos, á Lawton y Hno.

—Liverpool, Santander y Vigo, en 19 dias del último, vap. esp. Eduardo, cap. Larrauri, trip. 38, tons. 1.316: con carga general, á Deulofeu, hijo y Comp.

—Cádiz y escalas en 18 dias, vap. esp. Ciudad Condal, cap. San Emeterio, trip. 107, tons. 2,595: con carga general, á M. Calvo y Comp.

SALIDAS.

Dia 28:

Para Cayo-Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, capitan Haulon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De BARCELONA, MALAGA, CADIZ, CANARIAS y PUERTO RICO, en el vapor-correo español *Ciudad Condal:*

Sres. D. Rafael Gómez Ortiz—Mercedes Sierra é hija—Domingo Clarens é hija—Pedro Gregorio é hija—Pedro Larrion—José Francon—Pedro López—Pedro Rovira—Enriqueta Ventura—David Yesto y señora—Daniel Allo—Juan Pujol—Matías Casañe—Gabriel Mir—José Alemany—Bartolomé Mir—Bartolomé Cobas—Juan Ferrer—Bartolomé Alemany—Antonio Alemany—Bartolomé Esteve—Jaime Cobas—Ramon Ros—Guillermo Suárez—Antonio Guzelo—Sebastian Bastar—Mateo Simó—Jorge Bosch—Antonio Manot—Jaime Pujol—Juan Barceló—Sebastian Siva—Jaime Cobas—Emilio Fons—Benito Ruicer—Florencio Lase—Julia Cabello y 2 hijas—Francisco Tuner—Temás Urbina—Enrique Romillo—Alberto Fernández—Antonio Parrilla—Ventura Manterola—José M. Autran—José Jiménez, señora y 3 hijas—Rafael Menéndez—Rafael Linares—Juan Diaz Fernández, señora y 3 hijas—Juan M. de los Rios—Federico Palma, señora y 1 niño—Manuel Mena—Manuel Pinola—Julio Sanguill—Juana Concer—Pascual Navarro—Juan Andren—José R. Mansade—Juan Mayoral—Manuel Aston é hija—Manuel Busch—José Irone—Magdalena Aparicio—José Ferro—Silverio Pell—Pedro Casadusr—Natalio Costa—Juan Felin—Ignacio Montafier—Gerónimo Cemino—Antonio B. López, señora y 2 hijas—Emilio Rodriguez—José M. Mora—Sixto J. Rodriguez—Atanasio Gatrina—Antonio A. García—Manuel A. Hernández—Antonio Alvarez—José A. Hernández—Antonio Perez—José Francisco Delgado—Pedro Ruiz Cabrera—Antonio B. Dominguez—Juan Gregorio Martinez—José L. Cabrera—Salvador Ravelo—Manuel Soca—Antonio Dominguez—Santiago Hernández—Domingo Hernández—María González—Eusebio Guzman—José Hernández—Antonio Castro—María Dolores y 2 hijos—Juan B. Ortega—Antonio Santos—Mateo P. Navarro—José Arrecibia—Salvador Suárez—Juan M. Rivero—José M. Expósito—Antonio Sánchez, Sra y un hijo—Vicente Quintana—Francisco Sosa—Antonio Vera—José Rodriguez—Antonio Quintana—Manuela García é hijo—Salvador Suárez—Francisco Breti—José Rodriguez—Ramon Alvarado—Juan Suárez—Francisco Suárez, Sra. y un nieto—José Perez—Francisco Suárez—Luis Bass—Manuel Suárez—Domingo Megía—Antonio Alejandro Vicente Ramirez—José Ramirez é hijo—Vicente Fernández y Sra—Sor Isabel Salazar—L. L. Cristian—Leoncio Flora—Antonio Sard—Julio Rothed Antonio Saveira—Francisco Frisian, Sra. é hijo—Además, 532 individuos de la clase tropa—9 de tránsito.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Francisco Paig—John Beidler y 2 de familia—G. O. Taylor—J. B. Lefhoich—H. T. Kean y Sra—C. H. Dey—H. Dexter y Sra—John Hutchins—F. A. Emory—Vicente V. Canastro—Ramon de Leon—Severo de Armas—Agustin Pozo—Manuel S. Castillo—Arturo Veguí—R. López—José Toledo—Francisco Alamas—D. Pahalski.

Entradas de cabotaje.

Dia 28:

De Dimas gol. Dos

PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

La Junta Directiva, en union de los presidentes de los Comités de los barrios que componen el 9º Distrito electoral, ha designado para candidato por el mismo en la eleccion parcial de Diputado provincial que ha de efectuarse los dias 30 y 31 del actual, y 1º y 2 de febrero, al

SR. D. JOSÉ DEL REY Y GONZALEZ.

Habiéndose efectuado recientemente una eleccion igual á la que ha de principiar el domingo próximo, omitimos la publicacion del procedimiento electoral durante los cuatro dias de elecciones, que es idéntico al que se insertó en el DIARIO los dias 24 y 25 de diciembre último.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 28 de enero, á las 7 de la noche.

En la sesion de hoy el Ministro de Estado manifestó que el Gobierno no hará cuestion de Gabinete el asunto de las indemnizaciones á súbditos norte-americanos, y añadió que esos reconocimientos se hicieron forzosos, á fin de que el Gobierno de los Estados-Unidos se prestase á su vez á reconocer y liquidar la antigua reclamacion de España sobre la Florida.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de la Habana el Sr. D. Antonio Romero Torrado y Magistrado de la misma el Sr. D. Pascual Sevalls.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 8 de enero.

Comprendese el inmenso poder del Criador, cuando sumergido el Universo en un pléiago influito de tinieblas, sacudió con vigorosa mano la materia caótica, haciendo brotar de sus tenebrosos pliegues gloriosa la luz. ¿Pero á qué vendrá, dirán mis lectores, ese comienzo de plática religiosa en esta correspondencia? Pues bien, á convenceros de que, yo, mísero mortal, que no cuento con esos alientos sobrehumanos, aunque no se trata más que del microscópico universo madrileño, no sé como componérmelas para sacar del caos de noticias que tengo recogidas, ni una sola chispa que me alumbre en el ignoto porvenir de nuestra política ministerial. Sólo Dios fuera capaz de poder adivinarlo. ¿Qué va á suceder aquí, cuando tanto se dice y se amenaza, y se complican y enredan hasta aquellos asuntos que ayer ofrecian la faz más apacible y sonriente? El cielo del fusionismo cada vez se presenta con más densos nubarrones, y óyese retumbar de léjos algo parecido al fragor de los truenos que ensordecieron el Sinaí. En vano alza Sagasta sobre su frente y en todos los momentos las tablas de la ley de sus prometidas reformas, pero la tempestad no se disipa, y amenaza estallar á cada momento, y el ánimo vacila entre la duda de si sorberá con sus estragos la actual situacion política, ó bien si estallará en la atmósfera nidosamente, dejando incólume lo que existe por esta baja tierra. Pronto saldrémos de cuidados. Mañana volverán á abrirse de par en par las puertas del templo de Jano, cuyos goznes no han dejado enmohecer ciertamente el continuado entrar y salir del salon de conferencias del Congreso los senadores, diputados, periodistas y demás dioses inferiores de la política, que asiduamente lo frecuentaran durante las pasadas fiestas. La discusion del Mensaje en el Senado vino á resultar un triunfo para el Gobierno, y sin duda por esta causa, están más exasperadas las oposiciones, que anhelan á toda costa buscar el desquite, esperanzándolo todo de la reproduccion de la lucha en el Congreso, donde las fogosidades son natural temperamento que preside los actos de la Cámara popular. Y el Ministerio no entra con buen pié en el mortal combate á que se le reta, pues durante la tregua parlamentaria que está terminando, han surgido varias complicaciones que vienen á juntarse á los temas de discusion que se iniciaron en el Senado. Significaciones de impaciencias, manifestaciones de despecho, dimisiones, relevos, pasos en vago, y serios conatos de nuevas disidencias, nos han regalado las fiestas de Navidad, que no lo han sido para el Jefe del Gobierno, continuamente atareado en acudir á un lado y á otro para apuntalar el edificio de esta situacion, siempre amenazado de ruina.

El Sr. Sagasta no se encuentra hoy tan poderoso como dias despues de haber hecho uso de la palabra en la alta Cámara. Aquella su pasada energía que le granjeó tantos respetos y simpatías, palideció por completo ante nuevas complacencias, que necesariamente vienen á mantener el fermento de la insubordinacion, que reina entre diversos elementos de la mayoría.

El general Beranger atacó rudamente en el Senado al Ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, y por todo desvío ministerial al senador que con tanto encono combatió á un consejero responsable, mereció de este que fuera á su casa á mimarle, ofreciéndole uno tras de otro dos puestos, para que el Sr. Beranger le desairara, no aceptando ninguno de ellos. Despues de la excomunion lanzada por el Sr. Sagasta contra el Duque de Tetuan y el general Salamanca, el acto realizado por el Ministro de Marina ha causado serio alboroto entre las filas ministeriales, reproduciéndose las manifestaciones de independencia que se creyeron reprimidas. Unos piden la dimision del Ministro y aun cuando este continuará en su puesto, pues la gestion que llevó á cabo no fué un acto de su espontánea voluntad, lo cierto es que las pasadas enterezas que tanto aplaudí en mi carta anterior, han venido á perder su virtualidad, y se están tocando ya las consecuencias. Trabajo ha costado contener al ex-ministro Sr. Angulo, para que no diera el espectáculo de una nueva disidencia, cansado ya de las desatenciones que dice haber merecido de sus amigos políticos; y tambien se ha tenido que calmar al general Weyler, quien anunció su dimision por diferencias habidas con el Ministro de la Guerra, sobre aprobacion de unos proyectos que le presentó.

No es menor el contratiempo experimentado por el general Cassola, con motivo de la dimision que ayer tarde hizo llegar á sus manos D. Camilo Polavieja, del cargo de Gobernador General de Puerto-Rico. Este es un Calvario en el que todo son caídas. Desde que el Sr. Sagasta en el Senado dijo, como de pasada, que el Gobierno tenia en estudio una memoria presentada por el general Palacio, y en la cual no se habia emitido aun juicio por el Gabinete, todos comprendieron claramente que aquellas frases contenian la declaracion de que el general Palacio no volvería á continuar al frente del gobierno de la pequeña Antilla. Este resultado estaba ya previsto; pero faltaba su realizacion; cosa un tanto árdua, pues los reformistas en su afan de crear dificultades, hacian una cuestion magna de la continuacion del mando de su correligionario el general. Este desahuciado ya por acuerdo del Consejo de Ministros fué llamado por el Sr. Sagasta á su casa, para conferenciar, y á pesar de los tonos cariñosos empleados por el Presidente á fin de endulzar la contrariedad que se calculaba experimentaria el general al saber la noticia de su embozada destitucion, todas las precauciones resultaron inútiles, pues el señor Palacio se manifestó mal avenido con la resolucion ministerial. En vano el Jefe del Gobierno entró en el asunto, exponiendo al Gobernador General de Puerto Rico que deseaba utilizar sus servicios, rogándole escogiera otro puesto, ya que el Gabinete no consideraba conveniente conceder ahora las facultades que tenia pedidas. Mal humorado el Sr. Palacio se negó á admitir destino alguno, saliendo de la visita hasta tal punto incómodo que no he de hacerme eco de las frases que se le han atribuido. El general Palacios fué relevado seguidamente del alto cargo que ejercia, y entró desde luego en campaña el Ministro de la Guerra buscándole el sucesor. Consultóse al señor Polavieja que desempeñaba la Capitanía general de Andalucía, y no sé yo como el Sr. Cassola interpretaría el asentimiento de su compañero, para ir á encargarse del Gobierno General de Puerto-Rico, que el nombramiento apareció en la *Gaceta*, miéntras el Sr. Polavieja se ponía en marcha para Madrid, á fin de conferenciar con su jefe. Esto ha sido una nueva complicacion. Don Camilo Polavieja es ya dimisionario, y cesante al propio tiempo, pues en la combinacion militar realizada por el Sr. Ministro de la Guerra, se proveyó la capitanía general de Andalucía; de modo que en este asunto ha hecho el Gobierno un negocio redondo, pues ha creado dos descontentos, cuando en realidad no tenia más que sentir que el encono del relevado Sr. Palacio.

Y á todo esto hemos tenido unos cuantos dias de murmuracion con motivo de un inesperado artículo que publica *El Imparcial*, intitulado *Calendarios políticos*. Dícese que el director de dicho periódico, esperanzaba ocupar una silla ministerial en la crísis que hace tiempo se proyectó para despues de discutido el Mensaje en el Senado, y como quiera que ésta no tuvo lugar, se lanzó á hacer patente la mal disimulada impaciencia de algunos componentes de la fraccion democrática. Yo no me haré fuerte en la exactitud de estas murmuraciones: sólo me atendré al texto de un artículo encaminado á obtener que retrocediéramos al año de 1883 ó lo que es lo mismo, que se formara un ministerio en el que sólo tuvieran cabida los demócratas de abolengo. El escrito produjo gran polvareda, ya que apareciendo en un periódico de tan gran circulacion como lo es *El Imparcial*, sus proyectos encerraban inusitada gravedad, pues se le suponía obedecer los deseos de toda la fraccion política que representa en la prensa. Las idas y venidas que este artículo produjo fueron extraordinarias, tanto más cuanto coincidió la publicacion, con un suelto que apareció en *El Globo* pidiendo una mayor levadura democrática en el Gabinete para que se llevaran á efecto las reformas políticas prometidas.

Al llevarse á la práctica los deseos de *El Imparcial*, quedaba deshecho por completo el partido liberal que tanto ha costado formar, y siendo esto obvio á todas luces, de aquí la faria con que á una voz fusionistas y centralistas descargaron contra el periódico, uniéndose á ellos despues los Sres. Mártos y Castelar, que desautorizaron abiertamente lo propuesto por *El Imparcial*, que al fin y al cabo vino á quedar en el vacío, atribuyendo el vulgo la redaccion del asendereado artículo á un engendro único y exclusivo del director.

Así quedaron las cosas, pero bástenos á nosotros recordar lo ocurrido para estar atentos el dia de mañana, por si la levadura puesta por *El Imparcial* informa más adelante de algun personaje de nuestra política. Por ahora, no hablemos más de esto, y no nos ocupemos tampoco en consignar que con motivo de las expresadas complicaciones, hubo quienes hablaron de crísis, sosteniendo que se formara un gabinete presidido por el general Martinez Campos, y en el cual tendrían cabida los Sres. Duques de Tetuan y Beránger.

Este accidentado movimiento político trae aparejada la realizacion de las ya famosas reformas, que no dudo serán un hecho en su mayoría en esta legislatura. Todo conspira á este fin, y el Gobierno está tan consentido en ello, que hasta ha discutido la conveniencia de presentarlas al Parlamento ántes de la discusion del Mensaje. Sobre el particular, hubo la sola vacilacion de que leyéndolas mañana á primera hora en el Congreso, no se apoderaran de ellas las oposiciones desautorizándolas con una discusion prematura, tomando pié de las disertaciones que vamos á oir á propósito del discurso de la Corona. Las reformas vendrán, no me cabe duda: lo que sentiré y conmigo el país no político, que ántes que de ello se ocupe el Parlamento de la vida administrativa española, que es la que le importa en primer lugar.

Concluyo esta carta cuando no han pasado aún tres horas desde que la madre tierra ha recibido en su seno el cadáver del que fué insigne literato D. Manuel Fernández y González. Su imaginacion exuberante se ha extinguido, más que al peso de los muchos años, con la fatiga que demacró el cuerpo que lo contenía. El distinguido autor deja tras sí un extraordinario número de producciones: demasiadas tal vez para que puedan pasar todas con ventaja á la posteridad: pero algunas de ellas, las que escribió con más reposo y meditacion sostenida, vivirán siempre para ser envidiable regocijo de las letras españolas.—*X.*

Vapor-correo.

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy, entró en puerto el vapor-correo nacional *Ciudad Condal*, procedente de Barcelona, Málaga, Cádiz, Canarias y Puerto Rico.

Entre los 701 pasajeros que conduce este buque se cuentan el señor capitan de navío D. José María Autran, los tenientes de navío D. Ventura Manterola y D. Antonio Parrilla: el magistrado Sr. D. Vicente Fernández Vázquez. Asimismo vienen un capitan y un teniente del ejército; 9 de tránsito y 532 individuos de la clase de tropa.

La correspondencia fué desembarcada al atracar el *Ciudad Condal* á uno de los espigones de los Almacenes de la Habana.

Nuevo Fiscal de esta Audiencia.

Segun noticias telegráficas de orígen oficial, ha sido nombrado para este cargo el Sr. D. Antonio Romero Torrado, pasando á ocupar en comision una plaza de Magistrado en el mismo Tribunal, el Ilmo. Sr. D. Pascual Saballs, que ha desempeñado hasta ahora la Fiscalía.

Llegada

Entre los pasajeros del vapor-correo *Ciudad Condal*, llegado hoy de la Península, se cuenta nuestro antiguo amigo el Sr. D. Vicente Fernández Vázquez, Presidente de Sala de la Audiencia de Puerto-Príncipe.

Sea bien venido.

El Sr. Caturla.

Segun telegrama recibido en esta ciudad ha fallecido en San Juan de los Remedios, donde residía, nuestro antiguo y querido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. José Mª Caturla, persona muy conocida y benemérita, que ha prestado muchos y buenos servicios á la causa nacional y que ha contribuido poderosamente al desarrollo de la riqueza pública en aquella jurisdiccion.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Los compradores se muestran poco animados para operar, haciendo menores ofertas, á lo cual ha contribuido muy directamente la actitud de la "Liga de Refinadores" de Nueva-York, que ha mostrado muy poca animacion para compras y sus límites han sido más bajos que los tipos á que aquí se ha podido comprar. Bajo la influencia de los factores expresados, las transacciones han sido limitadas, alcanzando las centrífugas los precios de 6,04 á 6⅜ rs. arroba por pol. 95 á 97½. Al cerrar un tono más flojo prevalece, por la situacion de los mercados consumidores, pues el de Lóndres cotiza remolacha 88 de 14|7½ á 14|6 y en Nueva-York, sólo pagan por centrífugas 96 á 3. 5|16 centavos 3 1|16 costo y flete. Estas noticias han encalmado el mercado y los precios deben considerarse nominales.

El mercado cierra quieto y con alguna flogedad, como sigue:

Centrífugas, clases especiales para la Península, de 6⅜ á 6⅝ rs. ar.

Idem pol. 93 á 97 en sacos y bocoyes, de 5¾ á 6⅛ rs. ar.

Mascabados, pol. 85 á 90 de 4¼ á 4½ rs. arroba.

Azúcares de miel en cajas, sacos y bocoyes, pol. 83 á 95 de 4 á 4½ rs. ar.

Las ventas efectuadas en la semana han sido: 4,000 sacos centrífugas pol. 96,2 á 97 de 6⅜ á 6 39 para España: 1593 idem pol. 97½ á 6⅝ rs. para la especulacion y 4226 id. pol. 95 á 96 de 6,04 á 6 26 rs. ar.

Las existencias en nuestros almacenes es la siguiente: 7,143 cajas: 61,500 sacos y 1,050 bocoyes

Cambios.—Los tipos han sufrido algun quebranto y cierra hoy flojo á las cotizaciones siguientes:

	Comercio.	Banqueros.
Península segun plaza y cantidad, 60 dfv...	3 á 3¼	3¾ á 4 p% P.
Idem, id. id. 8 dfv....	4 á 4¼	4¾ á 5 p% P.
Lóndres, 60 dfv.....	18¼ á 18¾	19¼ á 19½ p% P.
E. Unidos, 60 dfv...	7¼ á 7½	8 á 8½ p% P.
Idem 3 dfv.....	8¼ á 8½	9 á 9¼ p% P.
Paris, 60 dfv.....	4 á 4¼	4¾ á 5 p% P.
Idem 3 dfv.....	4½ á 5	5¼ á 5½ p% P.
Hamburgo, 60 dfv...	3 á 3½	3¾ á 4 p% P.

Se han vendido en la semana lo siguiente:

Sobre Lóndres á 60 dfv, £125,000 de 19¾ á 20½ p.% P.

Sobre los Estados-Unidos, á 3 dfv. $700,000 de 9¾ á 8½ p.% P.

Tabacos.—La exportacion en la semana actual ha sido: 5,709 tercios en rama; 3.785,910 tabacos torcidos; 643,671 cajetillas de cigarros y 11,308 kilos de picadura; en lo que va de año se ha exportado 11,782 tercios; 12 224,545 tabacos torcidos; 1.906,804 cajetillas y 22,155 kilos picadura; contra 16,134; 15 903,083; 1 955,096 y 16,623½ kilos de picadura, exportados en la misma época del año pasado.

Mieles.—Los recibos continúan reducidos y cuatro buques están cargando: cotizamos nominalmente de 3 á 4½ rs. galon.

Cera.—Con buenas existencias y corta la demanda que reina, cotizándose como sigue: la superior de $29 á 21 quintal de Vuelta-Abajo: de $18 á 19 qtl. por la buena: $16 á 17 qtl. por la corriente y de $14 á 15 por la oscura.

Aguardiente.—La demanda ha mejorado y debido á lo exíguo de las existencias los precios siguen más sostenidos y pocos son los tenedores que aceptan las ofertas que hoy rigen como sigue: $29 á 30 pipa por 21 grados en casco de castaño; $35 id. por id. en id. de roble; $45 id. por 30 grados en el último envase, y el alcohol de 42 id. de $51 á 52 id. id.

Fletes.—Un poco más animado el mercado, cotizamos:

Cargando en la Habana.

Azúcar, Falmouth y órdenes tonelada.....	á 20[
Idem, Estados-Unidos, bocoy	$2¾ uno.
Id. azúcar sacos, id. id.....	11 á 12 cs. qtl.
Id. miel id., 110 gls.....	$1⅞ á 2.

Cargando en la costa.

Azúcar, Falmouth y órdenes tonelada.....	21[á 22[
Idem, Estados-Unidos, bocoy.....	$2¾ á $3 uno
Id. idem, sacos.....	12 á 13 cts. qtl.
Id. miel, id., 110 galones...	$1⅞ á $2.

El oro ha fluctuado en la semana de 139¾ á 140⅝ p.% premio y hoy cierra de 240 á 240½.

Prensa periódica.

En el *Boletin Oficial* de hoy, sábado, se publica el siguiente aviso del Gobierno Civil de la provincia:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—*Negociado de imprenta.*—El Excmo. señor Gobernador General, en virtud de una mocion del Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia Territorial, se ha servido disponer que se constituya una seccion de este Gobierno Civil, en el local que ocupa el Juzgado de Guardia para el exámen de la prensa periódica, entresuelos de la casa núm. 2 de la calle de la Reina, á fin de que en la misma se entreguen los tres ejemplares de los que se publiquen, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Imprenta vigente.

Y debiendo empezar este servicio el dia 1º de febrero próximo, se publica para conocimiento general.

Habana, 26 de enero de 1888.

Alonso Martin.

CRONICA GENERAL.

En la mañana de hoy, entraron en puerto los vapores *Mascotte*, americano, de Tampa y Cayo Hueso y *Eduardo*, nacional, de Liverpool y escalas.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo *Ciudad Condal*:

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica á D. Juan Miguel Herrera y Oña y á D. Francisco de Paula Arazoza.

Concediendo prórroga de embarque á D. José Mª Fernández de Castro, Juez de primera instancia de Guanabacoa.

Disponiendo que el ayudante 2º de Obras Públicas D. Pedro Orcajo, regrese á la Península para continuar sus servicios.

Admitiendo la renuncia presentada por el corredor de comercio D. Castor Llama y Aguirre.

Concediendo Real Despacho definitivo de sucesion en el título de Marqués de Casa Peñalver, á favor de Dª María de los Desamparados Peñalver y Cárdenas, legítima consorte de D. Ricardo Armenteros y Ovando.

—El vapor americano *Cienfuegos*, ha llegado al puerto de su nombre y saldrá para el de Nueva York, el mártes 31 del corriente.

—Habiendo observado el Gobierno Civil de la provincia que por algunos Ayuntamientos se ha intentado remitir á la Casa General de Dementes, individuos que han sido atacados de enagenacion mental, sin que ántes se hallan llenado los requisitos prevenidos en la circular de dicho Centro, fecha 26 de abril del año próximo pasado, en la cual se publicaba la Real Orden de 24 de marzo del mismo año, haciendo extensivo á esta Isla el Real Decreto de 19 de mayo de 1885; ha dispuesto se llame la atencion de los Alcaldes Municipales acerca de lo terminantemente dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º de dicho Real Decreto, á fin de que no se incurra en la falta de intentar la remision de ningun presunto alienado al referido establecimiento, sin que ántes se hubiesen llenado las formalidades prevenidas al efecto, remitiéndose los documentos que justifiquen su demencia, ajustándose en cuanto sea posible á las prescripciones de los repetidos artículos de dicha soberana disposicion, con objeto de quequede legalizado el ingreso definitivo de los enagenados en el Manicomio general.

—La Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara publica un anuncio en este *Alcance*, recordándole á los señores accionistas que el dia 29 del actual, domingo, tendrá efecto la junta general en la que han de elegirse el Presidente y tres vocales.

—Los Sres. Dalofeu, Hijo y Cª, nos participan que los vapores mercantes nacionales *Guido* y *Leonora* han salido de Vigo y Liverpool, respectivamente, para este puerto, segun telegrama que han recibido hoy.

—En la tarde de ayer, viérnes, se dió cristiana sepultura á los restos de la que en vida fué señora doña Regla Cecilia Olivera, madre de la conocida profesara municipal Srta. Dª Isabel Cecilia Olivera, á la que enviamos el más sentido pésame.

—En la Secretaría del Gobierno Civil de la provincia se solicita á D. Vicente Mestre Amarli, D. Hilario Isaba Lazarte y D. Felipe Cabrera y Alonso, para entregarles unos documentos que les interesan.

—De Vieja Bermeja hemos recibido una carta firmada *L. P.* y *F.* remitiéndonos dos cuadragésimos del billete de Lotería número 6,422, para el sorteo ordinario que se celebró hoy, á fin de destinar su producto al socorro de los pobres que sufren á causa de la epidemia variolosa. Desgraciadamente, dicho número no resultó agraciado, como habrá podido cerciorarse el donante.

—Segun nuestras noticias, se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Juan Veguer, dueño de la acreditada Casa de Salud "Quinta del Rey," estando asistido por los Dres. Jover, Landeta y Dumas. Deseamos su restablecimiento.

—El acaudalado vecino de Güira de Melena, nuestro amigo y consecuente correligionario D. Domingo Hernández Domínguez, ha cedido temporalmente para el Ayuntamiento de dicho pueblo, la espaciosa casa que posée en la calle Real. En su virtud, se ha destinado la cantidad asignada en el Presupuesto Municipal para el alquiler de casa, al socorro de las personas pobres atacadas de la viruela. Nos complacemos en hacer público este rasgo que tanto honra al mencionado Sr. Hernández Domínguez.

—En la Intendencia General de Hacienda se han recibido por el *Ciudad Condal* las siguientes resoluciones:

Concediendo haber pasivo á D. Aníbal Ceromina, D. Gerónimo Acosta y D. Antonio Taboada.

Nombrando Contador de la Principal de Matanzas á don Juan Morales de los Rios y Oviedo, y oficial segundo de la de Pinar del Rio á D. Francisco Rodríguez Roldan. Idem de la Aduana de la Coloma á D. Jacobo Castro. Idem Jefe de negociado de segunda clase de la Aduana de este puerto, á D. José Fernández Neda.

Confirmando el nombramiento de D. Desiderio García para oficial 5º de la Principal de Cuba.

Declarando cesante á D. Marcelo Pujol, oficial 2º de la Principal de Matanzas, y nombrando en su lugar á D. Policarpo Goñi.

Nombrando oficiales 3º y 4º de la Central de Contribuciones á D. José María Iglesias y á D. Manuel Vélez Vázquez, respectivamente.

Confirmando el nombramiento de don José Alvarez, para oficial 5º de la subalterna de Cienfuegos.

Aprobando la reposicion á D. Gil Alvarez Prida, oficial 5º de Cárdenas. Idem el nombramiento de D. Benigno Calahorra para oficial 4º de la Principal de Cuba.

Confirmando el nombramiento de D. Eulogio Caso, para oficial 5º de Sagua.

Concediendo prórroga de embarque á D. Luis Vega.

Aprobando la cesantía de D. Ramon Martínez, Administrador de Nuevitas.

Declarando cesante á D. José López Saul, oficial 5º de Sagua.

Aprobando el nombramiento á favor de D. Francisco García Castro.

Declarando cesante á D. Francisco Cabrera, oficial 4º de la Principal de Matanzas.

Aprobando el nombramiento para Contador de la Aduana de Cárdenas á favor de D. José Antonio Núñez.

Declarando cesante á D. José Grue, oficial 4º de la Principal de Cuba.

Aprobando la cesantía de D. Félix López García San Miguel.

Nombrando oficial 4º Jefe del Resguardo á D. Manuel Fomanal.

Aprobando la cesantía de D. Fiorentino Menéndez, celador del Resguardo.

Nombrando Administrador de la Subalterna de Manzanillo á D. Baldomero Fló.

Aprobando la reposicion de D. Juan Manuel Asgenti en la Aduana de Sagua.

Nombrando oficial 3º de la Intendencia General de Hacienda á D. José María Meana. Idem Contador de la Aduana de Cuba á D. Francisco Pavon.

Aprobando la cesantía de D. Domingo Seris, oficial 3º, vista de la Aduana de la Habana.

Nombrando á D. Ramon Pijuan, oficial 3º de la Aduana de la Habana.

Idem á D. Félix Figueredo oficial 4º de la Intervencion del Estado.

Aprobando la cesantía de D. Joaquin Santa Cruz, oficial tercero de la Aduana de la Habana. Idem el nombramiento de D. Pedro Saenz Azpiazo, para Administrador de Nuevitas; idem á D. Francisco López Allué para oficial cuarto para la Seccion de Estadística; idem de D. Norberto Primelles, para Contador de la Subalterna de Baracoa; idem la cesantía de D. Ramon Basal, oficial quinto de Nuevitas; idem el nombramiento de D. Manuel Santaló, para oficial cuarto de la Principal de Matanzas; idem permuta de los oficiales terceros D. Cayetano Farrida y D. César Valcárcel; idem interinamente el nombramiento de D. Máximo Sánchez; idem nombramiento de Don Manuel Redondo, para oficial 4º de la Intendencia general de Hacienda.

Disponiendo cambio de los oficiales terceros D. Javier Núñez y D. Alvaro Undaveitia.

Aprobando el nombramiento de D. José Mª Bolívar, para jefe de negociado de la Aduana de la Habana.

Nombrando Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba á D. José Mª Bolívar; idem jefe de negociado de 2ª clase de la Intervencion general, á D. Aurelio Arias

Declarando cesante á D. José Diez de la Cortina, Administrador de la Aduana de Cienfuegos y nombrando en su lugar á don Vicente Martínez Carvajal.

Aprobando la cesantía de D. Pedro Sedano, Administrador de la Principal de Matanzas, y nombrando en su lugar á D. Antonio M. Valle.

Nombrando jefe de negociado de la Intervencion á D. Julian Chavarri; idem jefe de negociado de la Aduana de la Habana á D. Ricardo Lachica; idem Administrador de la Aduana de Cárdenas á D. Bernardino Jover.

Aprobando la cesantía de D. Salvador de la Fuente, vista de la Aduana.

Aprobando el nombramiento de D. Miguel Puig, para Contador de la Subalterna de Zaza.

Confirmando la cesantía de D. José Ruiz Gaitero y D. Inocencio Montaña.

Aprobando cambio de destinos entre D. José Cuello y D. Francisco Cuerdo.

Confirmando el nombramiento de D. Ramon Bueno, para Contador de la Coloma; idem id. á José Bayo, para oficial 6º de Pinar del Rio; idem la cesantía de D. Rafael Mosquera; id. nombrando á D. Constantino Marcos y D. Mariano Collado.

—Se ha concedido la separacion del Instituto de Voluntarios al capitan D. Francisco Esponil y al alférez D. José Villódoniga Friene.

—Se ha concedido la medalla de constancia á varios individuos del Regimiento Caballería Voluntarios de esta capital.

—Ha sido nombrado comandante de Voluntarios D. Bernardino García Pola y alférez D. Antonio Pérez Herrera.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 28 de enero, lo siguiente:

Importacion.....	$ 19 520 89
Exportacion.....	2,693 53
Navegacion.....	691 86
Depósito Mercantil.....	00-00
Multas.....	25 21
Impuesto sobre bebidas.....	1,114 88
10 por 100 sobre pasaje.....	0-00
Impuesto sobre toneladas....	250 57
Cabotaje.....	11 45
Consumo de ganados.....	00 00
Total.....	$ 24,218 39

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Cayo Hueso y Tampa recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 10 del actual, cinco dias más recientes que los que teníamos por la misma vía, y que adelantan dos á los que nos llegan hoy por el vapor-correo *Ciudad Condal*. He aquí sus principales noticias:

Del 6.

El eminentísimo señor cardenal Payá comunica desde Toledo, para conocimiento de los firmantes de la felicitacion telegráfica á Su Santidad, el siguiente telegrama que acaba de recibir de Roma:

"Roma, 5.

Su Santidad agradece la felicitacion colectiva de los nobles personajes católicos y políticos españoles. Desea haga conocer Vuestra Eminencia á los interesados su gratitud, comunicándoles á la vez la bendicion apostólica.—*Cardenal Rampolla"*

—Ayer se ha dicho que el Sr. Mártos pensaba llevar la discusion del Mensaje del Congreso con extricta sujecion al reglamento, sin consentir más turnos ni rectificaciones que las permitidas por aquella ley del Congreso.

El propósito del presidente se aplaudía con sinceridad, porque revela su deseo tan conforme con el del gobierno y con el de su jefe Sr. Sagasta, de entrar cuanto ántes en la discusion de las reformas políticas.

Entónces se verá si realmente las desean todos los que las piden, ó si sólo se exgrime su urgencia como arma de oposicion. Y entónces tendrán ocasion los que acusan de lentitud al gobierno, de convencerse de que esa llamada lentitud no se produce más que por el obstruccionismo oposicionista.

—Ayer tarde se anunciaba que el general Palacio pensaba publicar algunos documentos referentes á su gestion política en Puerto-Rico.

Tambien se decía que vería la luz pública la Memoria que entregó al gobierno el mismo general.

—El Sr. Romero Robledo, á pesar de que ántes fué invitado al efecto, no ha pensado tomar parte alguna en la interpelacion del Sr. Lastres sobre la indemnizacion al señor Mora. Hablará de este asunto cuando hable del Mensaje, segun su primero y único propósito.

—De la carta en que el Sr. Salmeron manifiesta á los autores de la fórmula conciliatoria que no le es posible aceptarla, copiamos las siguientes líneas:

"Abrigo la firme conviccion de que se retrasa el advenimiento de la república con la política de conspiracion sistemática que hasta ahora se ha seguido. No se fragua el rayo sin nubes en la atmósfera, ni las revoluciones se producen sin que en la opinion se condense el conflicto del derecho del pueblo con el poder de los gobiernos."

—Copiamos de *La Iberia*:

"El decreto que hoy ha publicado la *Gaceta* y que en otro lugar reproducimos, nombrando una comision para que estudie la manera de reorganizar la administracion pública en las provincias españolas de Ultramar, ha producido mal efecto entre los diputados de Cuba y Puerto Rico, los cuales se proponen verificar una reunion el sábado.

En ella se ocuparán en acordar el medio de hacer entender al gobierno su disgusto por no haberles incluido en el número de los miembros de dicha comision."

—Segun un telegrama de París, ayer se ha presentado en quiebra un especulador que figuraba mucho en aquella Bolsa.

Habia ganado el quebrado hace diez años 30 millones de francos especulando en valores de Suez. Recientemente habia vendido en descubierto 60,000 acciones de Rio Tinto, que no ha podido entregar, y de ahí la quiebra, que asciende á unos 12 millones de francos, y en la cual se hallan envueltas veintitantas casas de la *coulisse*.

Con este motivo, el mercado de valores españoles ha estado ayer bastante paralizado. Sólo á última hora tuvo animacion, quedando firmes los cambios.

—Esta madrugada ha fallecido en ésta corte víctima de una larga y penosa enfermedad, el maestro compositor D. Casimiro Espino.

—La recepcion militar de hoy en Palacio con motivo de la solemnidad del dia, ha estado brillantísima. Además del gobierno, han concurrido á ella los capitanes generales señores marqués de Novaliches, conde de Cheste, marqués de la Habana, Jovellar y Martínez Campos, los tenientes generales Sres. Palacio, Hidalgo, Polavieja, Ruiz Dana, Rodríguez Arias, Despujols, Moreno del Villar, Sanz, O'Ryan, Burgos, Tassara, Sánchez Bregua, los directores generales de las armas, los jefes de division y de brigada y comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnicion.

S. M. la Reina vestía de negro, sin otro adorno en el tocado que un lazo negro, y S. M. el Rey de blanco.

Del 7.

Ayer tarde se ha reunido mucha gente en el Congreso, pero poco personaje.

Se han rectificado algunos rumores sobre cuestiones de etiqueta planteadas por un colega de la mañana á propósito de la recepcion militar de Palacio, que no han surgido ni como cuestiones ni como accidentes.

Se ha fantaseado bastante acerca del próximo debate del Mensaje, y los discursos que se pronunciarán, y se ha dicho concretamente que el Sr. Mártos habia asentido á lo solicitado por algunos individuos de la comision del Mensaje para que las enmiendas de los Sres. Dávila y Fernández Villaverde estén 24 horas sobre la mesa.

—Se han comunicado al Sr. Ruiz Zorrilla las malas disposiciones de los Sres. Castelar, Salmeron, Pí y los diputados coalicionistas hácia los nuevos conciliadores.

El Sr. Ruiz Zorrilla, segun dicen sus amigos, no hizo suyo ninguno de aquellos trabajos, porque su política no obedece á ninguno de los planes de sus afines en Madrid, y sí está dispuesto á aceptar el concurso del que se lo quiera prestar, es sin admitir condiciones de nadie.

—*Barcelona*, (6 12 tarde).—Como venía anunciándose hace algunos meses, ha sus pendido sus trabajos, cerrándose por ahora, la gran fábrica de Batllo. Quedan, pues, sin ocupacion, por esta causa, mil novecientos obreros de uno y otro sexo, que ganaban el sustento en dicho centro industrial.

La clausura de esta fábrica se explica sabiendo que tiene acumulados en sus vastos almacenes géneros por valor de catorce millones de reales.

—En carta de Granada se dice que los daños causados en la provincia por el temporal son menores que era de esperar.

En Zafarraya, no obstante, las lluvias han producido muchas pérdidas y grandes destrozos. El célebre *Hoyo* se ha inundado por completo, subiendo el nivel de las aguas á tal altura que el pueblo está completamente cercado por ellas y á punto de ser tambien invadido.

Los terrenos totalmente inundados no pasarán de 800 fanegas, pero toda la llanura está encharcada, y bien puede decirse que la mitad de la próxima cosecha se ha perdido.

—El señor marqués de Novaliches ha recibido, como presidente del cuerpo de caballeros hijosdalgos de la nobleza de Madrid, el siguiente telegrama:

"Con gratísima satisfaccion ha recibido Su Santidad el homenaje y felicitaciones que le han dirigido los caballeros hijosdalgos madrileños; en cuyo nombre participo la apostólica bendicion para su digno presidente, caballeros nobles y su familia.—*M. Cardenal Rampolla"*.

—Es gratuito é infundado cuanto se supone respecto á discordancias de ningun género entre el presidente del Congreso y el jefe de gabinete.

Nunca han sido más acordes sus opiniones políticas ni ha estado el Sr. Mártos mejor dispuesto á secundar la obra patriótica del presidente del gabinete.

—El presidente del Consejo de ministros ha puesto á la firma de S. M. la reina los decretos nombrando senadores vitalicios á los Sres. D. Pío Gullon y D. Venancio González.

Ampliamos con las siguientes, las noticias de la Península llegadas por el vapor-correo *Ciudad Condal*, y que por su mucha extension no tuvieron cabida en nuestro ALCANCE de hoy:

Del 8.

Segun dice el *Diario de Calatayud*, una de las noches últimas descendió el termómetro á 20° bajo cero. Los árboles estaban congelados y los hierros de los balcones parecian imanes que habian atraido millones de hilos de hierro.

—Dice *Las Noticias*, de Málaga:

"En Sevilla se hablaba de otra nueva suspension de pagos, aludiendo los rumores á una empresa naviera."

—Es muy probable que el presidente del Congreso Sr. Mártos no salga de Madrid acompañando á su señora en la convalecencia hasta que terminen los debates sobre el Mensaje en el Congreso de los diputados.

—El señor Sagasta conferenció anteayer con el marqués de la Habana, y á propósito de esta conferencia se decía ayer tarde que en ella se acordó poner á la órden del dia en el Senado mañana el proyecto de ley sobre el Jurado.

Consideramos esta noticia totalmente exacta.

Hemos dicho, y repetimos, que nadie es más reformista en sentido liberal que el presidente del Cons

Ilustran dicha entrega un retrato del Excmo. Sr. General Martínez y otros de los Sres. Conde de Casa Moré, D. Antonio C. Tellería y D. Leopoldo Carbajal, dibujados por Codezo y perfectamente litografiados.

La citada obra está impresa en papel fabricado expresamente para la misma por los Sres. Castro y Fernández en su magnífica fábrica de Puentes Grandes, lo que prueba que en el país hay elementos suficientes para no tener que rendir tributo á las fábricas extranjeras.

Los Sres. Ruiz y Hermano, por su parte, encargaron letra nueva para la obra.

En resúmen, felicitamos á nuestro amigo Villa, porque su *Album de Jefes de Voluntarios* será una de las obras que han de enaltecer el arte y la literatura de este país.

GLORIAS DE GALICIA.—La sociedad coral de este nombre ha dispuesto para mañana, domingo, en el hermoso local de la *Colla de Sant Mus* una funcion, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1º Sinfonía por la orquesta.

2º La barcarola á voces solas "Al mar" de Clavé, por la sociedad coral.

3º Sinfonía por la orquesta.

4º La moraleja *El cuarto mandamiento*, original del Sr. Pastorfido, desempeñada por la seccion de declamacion del "Centro Gallego".

Segunda parte.—1º Sinfonía por la orquesta.

2º La preciosa cancion titulada "La Perla," letra y música de D. Homobono Lagueruela, arreglada por D. Domingo López para la sociedad coral.

3º Lectura de poesías.

4º Sinfonía por la orquesta.

5º El juguete cómico *Lo mosquita muerta*, original de Enrique Pérez Escrich, por la seccion de declamacion del Centro.

Empezará á las ocho.

Despues de la funcion habrá baile en el órden que á continuacion se expresa:

Primera parte.—1º Cuadrilla.—2º Danza.—3º Wals.—4º Danza.—5º Habanera.—6º Polka.

Segunda parte.—1º Lanceros.—2º Wals.—3º Danza.—4º Mazurka.—5º Habanera.—6º Danza.

Notas.—La Directiva de esta Sociedad agradece en lo que vale la generosidad de la *Colla* al brindarle gratuitamente sus salones.

Igual distincion merece el Centro Gallego, puesto que á su exquisita galantería se debe el mayor realce y brillo de este programa.

Sabemos además que la expresada sociedad coral se dirigirá desde su local, Teniente-Rey esquina á Villegas, hasta la *Colla*, por las calles del Obispo, San Ignacio, Muralla, frente del Centro Gallego, Prado, San Rafael y Gallano.

DONATIVOS.—Una señora caritativa que oculta su nombre nos ha remitido tres pesos billetes para variolosos pobres; y dos pesos tambien en billetes, para los pobres ciegas D. Rafael Acosta y Dª Luisa Valdés.

Con una esquela suscrita por un Castellano Viejo, hemos recibido veinte y cinco pesos billetes, para que sean distribuidos entre pobres muy necesitados de la manera siguiente: Un socorro de á tres pesos para Dª Angela Zequeira y once socorros de á dos pesos para Dª Rosa Borrero, Dª Dolores López, Dª Rosa Lezcano, Dª Valentina Gómez, D. Luciano Collazo, Dª Margarita de Soto, D. Vicente Gomez, D. Féliz Roca, Dª Josefa Robledo, Dª María Hernandez y Dª Felicia López.

Mil gracias a los donantes en nombre de los favorecidos.

POLICÍA.—En el barrio del Angel fueron reducidos á prision dos individuos blancos, que estaban en reyerta en la vía pública, saliendo ámbos lesionados levemente. Tambien en la demarcacion del tercer distrito una mujer y un individuo por estar en reyerta y formando gran escándalo.

—Los celadores de los barrios del Templete, San Leopoldo y Tacon detuvieron á tres individuos por los delitos de desercion, robo y hallarse circulados.

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New-York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sino que tambien es en *sí el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS. 82

MÚSICA DE LA ESCUADRA.—*Programa de las piezas que tocará en la Plaza de Toros el domingo 29 de enero de 1888.*

1ª Paso-doble "Boccacio", Suppé.
2ª Polka "Dragonne", Barthel.
3ª Gran pot-pourri de varias zarzuelas compuesto de los números siguientes: 1º Polka de la zarzuela "Cádiz"; 2º Tango del "Hermano Baltasar"; 3º Serenata de "Los Lobos Marinos"; 4º Habanero de "Bola 30"; 5º Tango de los negritos de "Cádiz"; 6º Giraldilla de "Bola 30"; 7º Zamacuecas de "Los Sobrinos del Capitan Grant", Gil.

A la salida de las cuadrillas el paso doble "Torre del Oro", Juarranz.

En los intermedios bonitos y variados juguetes.

Habana, 29 de enero de 1888.—El Director, *Angel M. Gil.*

Seccion de Interés Personal.

SEÑORAS.

Se hacen vestidos elegantes y baratos en *La Fashionable.*

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento. Se confecciona en esta casa desde el rico vestido hasta el modesto. Se facilitan tarifas de precios para las confecciones de vestidos.

Especialidad en canastillas de boda y bautizo. OBISPO N. 92.

Cn 4 P 1E

GRAN

REBAJA DE PRECIOS

de todas las existencias

DE LA JOYERIA

LA ACACIA.

A la decidida proteccion de nuestros favorecedores correspondemos hoy, ofreciéndoles un nuevo surtido de verdadero gusto artístico, con un importante descuento.

M. Cores y Hno.

SAN MIGUEL esquina á Manrique.

1168 P 4-26

CASINO ESPAÑOL de la HABANA

El domingo 29 del corriente, á las doce del dia, se celebrará la junta general ordinaria del segundo trimestre del presente año social, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento y cumpliéndose las prescripciones del 42.

Lo que, de órden del Excmo. Sr. Presidente, se publica para conocimiento de todos los señores socios.

Habana, 21 de enero de 1888.—El Secretario interino, *Pedro Miralles.*

G 7—22

Hombres solos

Debeis comprar, CAMISAS, CAMISETAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, PAÑUELOS, TOHALLAS, CORBATAS y cuanto artículo puede necesitar un caballero, en

EL NOVATOR,

Obispo esquina á Compostela.

Todos los artículos tienen marcado su precio, que es en extremo módico. De este modo, se evita el ridículo regateo y las sorpresas consiguientes.

EL NOVATOR vende siempre con una ventaja positiva y demostrable de un 25 por 100 más barato que los demás establecimientos de su giro.

EL NOVATOR,

OBISPO

esquina á Compostela

Cn 139 P 4a-25 4d-26

EL REDENTOR

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza y de comercio.

Incorporado al Instituto Provincial.

DIRIGIDO POR LOS

SRES. ESTIVILL Y FRADES.

Dragones 44, esquina á Galiano.

El considerable aumento de alumnos que ha tenido este colegio con la nueva direccion es una prueba evidente de que los métodos adoptados para la enseñanza, el numeroso é idoneo profesorado con que cuenta en la actualidad y el órden interior que se observa en los trabajos, son de los padres de familia reconocidos como la garantía más completa para la educacion é instruccion de sus hijos.

De la Segunda Enseñanza autorizan y explican asignaturas los ilustrados y distinguidos catedráticos de nuestra *Universidad, el Dr. D. Evelio Rodríguez Lendian y el arquitecto D. Pedro Córdova y Leal.*

Las clases de *Teneduría de Libros y Aritmética Mercantil*, á cargo de uno de los Directores, se enseñan con arreglo á los adelantos y procedimientos modernos, interviniendo en los asientos operaciones realizadas en oro y en billetes del Banco Español de la Habana.

El difícil reune magníficas condiciones: *ventilado, céntrico y cómodo*, pudiendo asistir diariamente los alumnos que residan en Marianao, Cerro, Jesus del Monte, etc., etc.

Son asistidos provisionalmente los alumnos pupilos, en caso de enfermedad, por el reputado *Dr. D. Joaquin L. Dueñas.*

Respecto á otros pormenores, la direccion se honrará y tendrá mucho gusto en facilitarlos á cualquiera que se sirva pedirlo.

EN EL MISMO COLEGIO.

Academia comercial para adultos.

Desde el dia primero de Febrero próximo se explicarán de 7 á 9 de la noche las asignaturas siguientes: ARITMETICA MERCANTIL, TENEDURIA DE LIBROS, LETRA INGLESA Y DE ADORNO PARA ENCABEZAMIENTOS, GRAMATICA Y ORTOGRAFIA CASTELLANAS, CORRESPONDENCIA Y REDACCION DE DOCUMENTOS DE COMERCIO; INGLES, FRANCES, ALEMAN.

PIDANSE REGLAMENTOS

Dragones 44, esquina á Galiano.

1131 P 8-26

LA PERSEVERANCIA.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Y DE COMERCIO.

Director: D. Agustin de Urrutia y del Moral.

ESCOBAR nº 168, entre Reina y Salud.

La rigurosa observancia de nuestros deberes y el sistema y método del Plantel han merecido la aprobacion de varias personas ilustradas, segun lo justifican algunos periódicos de esta ciudad, y el aumento considerable de discípulos.

Los ramos de instruccion y órden establecido se hallan consignados en su Reglamento. En la clase de Geografía se emplea el sistema de MOUCHEZ, adoptado por la Universidad de París.

Clases nocturnas para adultos.

Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.—Gramática Castellana.—Letra inglesa, sistema anti-angular.—Idiomas

Los alumnos de 1º y 2º CURSO DE 2ª ENSEÑANZA concurrirán diariamente, á los ejercicios prácticos de Aritmética, Lectura y Escritura.

Las asignaturas de Matemáticas, Teneduría de Libros y Francés, están á cargo del profesor M. ALBERT LARTHE.

SE ADMITEN internos, medio-pupilos y externos.—Pensiones convencionales.

1271 P 4-29

SENSACION

A seis pesos trajes casimir lana pura, á escoger en un gran surtido.

Véanse

LA PALMA

53, MURALLA 53.

Cn 11 P 1-E

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

BOULANGER. PRINCIPE DE GALES.

MEDALLA ORO. FABRICA DE PELETERIA LA MARINA.

PARA CARNAVAL.

Acabamos de recibir la gran remesa de calzado de nuestra acreditada fábrica especial para bailes, paseos y teatros.

Llaman la atencion los calzados GLADSTONES (reformados), los BOULANGERS (nueva remesa) y los POLACOS, última novedad en esta capital. Todos los calzados anunciados son de la célebre SUELA NEGRA que tan buenos resultados está dando.

Para SEÑORAS, POLACOS, AMELIAS Y ZAPATOS de varias formas, cosa de mucho gusto, y sobre todo los zapatos bordados, última novedad, corte LUCRECIA.

Con esta peletería no hay quien compita á vender buen género. Legalidad en las ventas.

Más barato que nadie nosotros.

PIRIS, CARDONA Y Cª

Cn 680 P 90-8My

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 29 DE ENERO.

Domingo (de Septuagésimo.) Santos Francisco de Sales, Sulpicio, obispo, Aquilino, presbítero, y Valero. I. P. vistardo cinco Altares.—Animas.

San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Ginebra, fundador de la órden de la Visitacion, doctor insigne en la mística teología y gran maestro de la vida espiritual, nació en Saboya en el castillo de Sales á 21 de agosto del año 1567. El niño Francisco, hermoso en el cuerpo y mucho más hermoso en el alma, afable, cortés, generoso, dócil, obediente, y tenía aquellas cualidades que le hacían amable de todos, y digno del renombre que le dieron de ángel de su patria, profetizando ya lo que había de ser. Postrado un dia delante de una imágen de María Santísima, y deseoso de contraer una obligacion más rigurosa de velar constantemente en la pureza de su corazon, se puso de un modo particular bajo su proteccion é hizo voto de perpétua castidad. Como jantaba la devocion con el estudio, aprovechaba mucho en virtud y letras. Aprendió la lengua sagrada, y las divinas Escrituras del padre Juan Maldonado de la Compañía de Jesus, y estudió con grande cuidado sin perderla jamás de la memoria la explicacion de los *Cantares*, que escribió este clarísimo intérprete. De esta manera, como solícita abeja, recogía flores de muchos sabios, para labrar el final de su dulcísima sabiduría.

Escribió este santo doctor muchos libros y tratados en que se ven unidas las letras divinas y humanas para atraer. Muchos varones insignes alaban los escritos de san Francisco de Sales; pero á todos les faltan palabras para celebrarlos como merecen.

Este glorioso Santo murió á los 28 de diciembre á los cincuenta y cinco años de edad.

Dia 30.

Santa Martina, vírgen, y san Hipólito, presbítero, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Iglesia de Santo Domingo de la Habana.

El dia dos de Febrero próximo, á las ocho de su mañana, empezará en esta iglesia de Santo Domingo la gran fiesta de la Candelaria, en que predicará el R. Padre Bayona, de la Compañía de Jesus; y habrá procesion con la Santísima Vírgen. Por la tarde, á la oracion, se rezará el Santo Rosario con la Meditacion del dia, como se acostumbra diariamente todo el año.

Todos los viérnes del año, despues de dicho rezo, tendrá lugar el Santo Ejercicio del Via Crucis.

Todos los sábados del año á las ocho de la mañana tendrá lugar la Misa votiva solemne á la Sma. Vírgen del Rosario, con Renovacion y Bendicion del Smo. Sacramento. Enseguida habrá procesion de difuntos por los hermanos de la Archicofradía del Smo. Rosario. Por la tarde á la Oracion, despues del Rosario, se cantarán solemnemente la Salve y Letanías á la Sma. Vírgen del Rosario.

Habana 28 de Enero de 1888.—El Presidente Pbro., *Miguel Gradit*, Mistonero Apco.

1192 6-27

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la Asociacion de Nta. Sra. del S. C. de Jesus los ejercicios de Comunion á las 7½. Misa solemne á las 8½ y por la tarde los ejercicios con sermon. 1280 2-28

Parroquia de Guadalupe

ROGATIVA.

El viérnes 27 dará principio en esta iglesia un triduo de rogativa al Santísimo Cristo de la Salud, compatrono oficial para que cese la epidemia de la viruela que viene afligiendo á los vecinos de esta ciudad.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará la misa solemne y despues se cantarán las letanías de los santos.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará el santo rosario.

El domingo, á las siete de la mañana, será la misa de comunion expiatoria y á las ocho y media la gran fiesta con orquesta y sermon á cargo del R. P. Quintin de Jesus, Carmelita descalzo.

El párroco y las señoras interesadas en la celebracion de este triduo ruegan á los fieles y personas devotas se dignen asistir á estos solemnes cultos.—El Párroco, Dr. Agustin M. Mangiano, Pbro.

1191 3d-27 1s 27

✝

E. P. D.

Primer aniversario del fallecimiento del

Iltmo. Sr. D. Cándido Ainz y Marcaida,

MAGISTRADO QUE FUE DE LA EXCMA AUDIENCIA DE ESTE TERRITORIO.

Todas las misas que se celebren mañana 30 de enero en la iglesia de San Agustin serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Sr.

Su viuda suplica á los amigos que le encomienden á Dios.

1265 1 2º

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 28 DE ENERO DE 1888.

SERVICIO PARA EL DIA 29.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er Batallon de Voluntarios, D. Cárlos García.

Visita de Hospital.—Bon. ingenieros de Ejército.

Capitanía General y Faxna.—1er Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Prudencio Regoyos.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Emilio Rigó.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

COMUNICADOS.

COLLA DE SANT MUS.

SECRETARÍA.

Habiéndose cedido los salones de esta Sociedad á la "Coral Glorias de Galicia" para la funcion que celebrará el dia 29 del actual, se avisa á los Sres. Sócios de la Colla, que pueden asistir á dicha funcion, con sólo la exhibicion de la contraseña del presente mes.

Para el dia 2 de Febrero próximo prepara la Seccion de Recreo y Adorno de esta Sociedad una variada funcion, cuyo programa se publicará oportunamente.

Habana, 28 de Enero de 1888.—*J. Cornet.*

Cn 68 1a-28 1d-29

GRAN ROMERIA

DEL

CENTRO ASTURIANO

en los terrenos del Club Almendares,

los dias 28, 29 y 30 del actual.

Dia 28.

A las dos en punto de la tarde, gran saludo de palenques frente al Casino, de donde romperá la marcha una gran Comitiva, compuesta de Húsares de Voluntarios con toda la música del Apostadero, compuesta de 80 profesores, gran número de carruages, donde irán las Comisiones provinciales con sus estandartes; la gran cabalgata, comparsas de baile, un carro alegórico, representando á la moderna Astúrias, con sus cañones de Trubia, fusiles de la Fábrica de la Vega, y todas las industrias mineras; irá escoltado por una Seccion de mineros.

En el campo: todo él estará en forma de una extensísima Glorieta lleno de flores, banderas y escudos, iluminado con 500 luces de gas, 1.500 farolillos y un foco de luz eléctrica. En el centro, bajo una gruta, la imágen de Nuestra Señora de Covadonga. Bailes provinciales, Coros y Orfeones; gran retreta por la banda del Apostadero, quemándose 6 fuegos artificiales, titulados: Aspa de molino, Abanico chinesco, El laberinto de Creta, la gran fuente de los tres platos y el capricho de las damas.

Magníficos bailes en dos Glorietas toda la noche, por la 1ª y 2ª de Valenzuela.

Dia 29.

Por la mañana: Misa de campaña con gran número de fuerzas de Voluntarios con sus músicas, coros y orfeones. Empezará á las 9½.

A las doce en punto saldrá del frente del Casino Español la comitiva de la víspera con el Escuadron de Húsares de Voluntarios.

En el campo: diversiones del género cómico, como el sartenazo, carreras en saco, la sortija y los cubiletes franceses y una gran cucaña. El Tio Vivo y Polichinelas.

Por la noche: Bailes provinciales, retreta por la misma banda de música, que tocará las más escogidas piezas de su repertorio y los fuegos artificiales en número de ocho. La Rosa de los vientos, La lira de Homero, El nudo de Amor, El combate de las palomas, La lira del Dante, Las teorías de un Astrónomo y otros dos de mucha originalidad. Baile como el dia anterior y lo mismo iluminacion.

Dia 30.

Se repetirán los fuegos de la víspera, y la gran carrera de caballos con premios á los vencedores; se correrá el caballo peludo con un gran premio, si se presenta competidor.

Por la noche: retreta por la misma banda, fuegos artificiales, quemándose al final uno representando por un castillo cristiano y otro moro en campal batalla, que durará una hora, saliendo triunfante el cristiano, apareciendo la Vírgen de Covadonga y el invicto Pelayo. Bailes tambien toda la noche.

NOTAS.—Precio 50 centavos, sin contraseñas. Buen servicio de cantinas y restaurants á precios módicos. Carritos toda la noche. Gran iluminacion y fuegos artificiales por La Física, Filosofía y otros establecimientos de esta Capital.

Cn 150 2a-27 3d 27

RESTAURANT

DOS HERMANOS

DE FELIPE GONZALEZ.

San Pedro, esquina á Sol, Habana.

PARA LA ROMERIA

Se venden botas vacías y llenas de vino blanco ó tinto; ambos de cosecha propia. Las hay de varios tamaños y precios.

1184 3-26a 3-27d

SOCIEDAD MONTAÑESA

de Beneficencia.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2º del Reglamento, se convoca á los Sres. sócios para la Junta general ordinaria que á la hora celebrarse el dia 5 de febrero próximo, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas por la Asociacion durante el ejercicio de 1887 á 1888

Habana enero 27 de 1888.—El Secretario, *Juan A Murga.* Cn 165 7 28a 7-29d

CENTRO ASTURIANO

Seccion de Recreo y Adorno.

Secretaría.

Se recuerda á los señores que se han inscrito para marchar de mineros en la procesion del domingo, que pueden pasar á recoger una parte del trage á la calle de Mercaderes 34, y que el sitio en que habrán de reunirse el domingo, es el de la sala del *Coro Asturiano* Reina esquina á Agüila. Allí se encontrarán tambien los utensilios anexos á la profesion. Los que habrán de representar los guerreros de la antigüedad, tienen el trage en Mercaderes 34 y como los mineros habrán de reunirse en la sala del citado Coro el domingo á las once de la mañana, para de allí, marchar al Casino, en donde ya se encontrarán las demás Comisiones.

Habana, Enero 27 de 1888.—El Secretario interino, *José Fernández Martínez.*

1251 1a-28 2d-28

MADRID.

El dia 30, en que se celebrará el sorteo, se recibirá telegrama de todos los premios y se pagarán en el acto sin descuento por

MANUEL GUTIERREZ.

SALUD 2.

Cn 153 3a-26 1d-29

CHOCOLATES

DE

Matías Lopez, de Madrid

Los mejores del mundo.

El gran consumo que el público viene haciendo de tan celebrados chocolates, ha obligado á ensanchar el inmenso edificio de la fábrica, habiéndose construido grandiosos talleres para los nuevos aparatos de torrefaccion que el Sr. Lopez ha montado y que permite el desarrollo del aroma y la conservacion de la parte esencial alimenticia del cacao, para comprobarlo no hay forma más evidente que hacer un ensayo comparativo, dos tazas á la vez, una de Matías Lopez y otra de cualquier otro, y se convencerán de la superioridad del de Matías Lopez sobre todos los demás.

Pídase en todos los establecimientos de víveres, cafés y panaderías. Despacho Central, O'Reilly 103, entre Villegas y Bernaza. 1 62 4-28

WAJAY.

Fiestas á Nuestra Señora de Candelaria.

El dia 1º de Febrero entrante al amanecer habrá repiques de campana, cantándose por la noche una gran Salve, y terminada esta, fuegos artificiales.

El dia 2, á las 9 de su mañana, habrá Misa Solemne, estando el panegírico á cargo del ilustrado orador sagrado Sr. Protendado D. Pedro Almanza.

A las cinco y media de la tarde procesion por la carrera de costumbre, concluida que sea, se quemarán algunas piezas de fuego artificiales.

Habrá en las noches de los indicados dias gran baile, así como tambien peleas de gallos y otras diversiones lícitas.

La orquesta contratada para todos los actos, es la del popular y acreditado profesor D. Claudio Martinez.

Tanto el Sr. Cura Párroco como la Comision de señores Mayordomos, no omitirán gasto alguno á fin que la festividad salga decorosa y el lucimiento de costumbre.

Wajay, Enero 26 de 1888.—*La Comision.*

Cn 158 4 27

SORTEO N. 1260

6.190	$100.000
6.714	2.000

Vendidos por

RAMON VIVAS,

Sucesor de Pellon y Cª

Teniente Rey 16.

Plaza Vieja.

Cn 166 5-28a 5-29d

LA BENEFICIOSA POPULAR.

AL PUBLICO.

Tiempo es ya que demos al público habanero algunas nociones de lo que es la BENEFICIOSA POPULAR, cuáles sus tendencias y fines que se propone.

La Beneficiosa Popular, al quedar definitivamente instalada despues de mucho tiempo de un asiduo trabajo, se presenta al pueblo cubano, y el desarrollo de su complicado mecanismo es la obra que su iniciador dedica á ese mismo pueblo por siquiera aprovecharse de los beneficios que indiscutiblemente ha de reportarle.

No me he de ocupar en someter al juicio del público ilustrado el problema que he tenido la suerte de resolver; bastará, por lo pronto, exponer algunas consideraciones por las cuales espero convencer á todos que es una verdad la "Garantía del Reembolso."

¿Y cómo se ha resuelto ese problema?

Vamos á demostrarlo.

Todo establecimiento que se asocie á la Beneficiosa Popular ha de pagar una cuota que varía segun clase y categoría del establecimiento.

Despues de asociado toma de la asociacion la cantidad que crea conveniente en comprobantes del desembolso bonos de la Beneficiosa Popular de cuyas cantidades debe de pagar, por ahora, de un 5 á 6 por ciento; es decir, el que tome 100 pesos pagará el tanto por ciento en efectivo.

Asegurado el establecimiento y con los bonos en su poder, tiene la obligacion de reembolsar al público que le compre la misma cantidad que le invierta desde un medio en billetes hasta la mayor suma.

Segun se ve, parece salir perjudicado el establecimiento en este tanto por ciento que ha pagado por los bonos que sólo le sirven para regalar al público ¿Pero será verdad que el establecimiento se perjudica con el obsequio que hace al público? No; primero porque la asociacion está obligada á reembolsarle con Pólizas la misma cantidad que desembolsa por el tanto por ciento: segunda, porque el aumento de venta que le ha de proporcionar el reembolso, puesto que el público afianzará á su establecimiento, le dejará inmensamente más que lo que tenga que pagar por los bonos que regala.

Otras muchas ventajas indiscutibles tiene el establecimiento asociado que no son necesarias mencionar por ahora, puesto que con lo dicho queda bien probado que en nada se perjudica por lo que al público regala.

Vamos á exponer las ventajas que al público reporta la asociacion, por más que éstas resaltan á la vista, en el supuesto que todo es para el público consumidor como fin principal que se ha propuesto esta gran institucion.

Gastais en un trimestre, supongamos 300 pesos que invertís en alimentacion, vestuario, etc.; pues bien, estos 300 pesos es verdad que los gastais por un lado, pero tambien lo es que os encontrais con la misma cantidad en bonos de la Beneficiosa Popular con sólo el trabajo de haber hecho vuestras compras en los establecimientos asegurados, los cuales, como se ha dicho, tienen la obligacion de entregar en el acto en bonos la misma cantidad que le habéis invertido.

Ahora bien; poseedores de estos 300 pesos en bonos ¿qué debemos hacer? La Administracion de la Beneficiosa Popular se la obligará á recogeros y dar en cambio de los 300 pesos en bonos 12 pólizas por valor de 25 pesos cada una, con las cuales tenenis asegurado el reembolso de vuestro dinero, que apercibiréis íntegro en más ó menos tiempo.

Pero como quiera que esta asociacion no tiende solamente á devolver al poseedor de Pólizas el valor de ellas, sino que le ha guiado fines más trascendentales, más grandiosos, cual es el evitar á todo el mundo y principalmente á los padres de familia que tengan que pensar en el porvenir de sus hijos y el suyo propio; de aquí la gran combinacion de que por medio de estas mismas Pólizas se logren tan grandiosos objetos.

Para conseguirlo, nos estimará el saber lo que nos dan á cada Póliza de las que os corresponde de los gastos del trimestre y ponerlas á favor de vuestros hijos asegurándolo por 10, 15, 20 ó 25 años y tener la conviccion que se guarda el porvenir de ellos, al los tenenis y haceis con todos la misma operacion. No olviden los padres de familia este dato importante, á quienes invitamos principalmente para si tienen dudas sobre este punto ocurran á esta administracion, donde le ofrecemos completa satisfaccion.

Demostrado como queda que el establecimiento asegurado no se perjudica por dar al público el reembolso, sea la devolucion en bonos por la misma cantidad que le compraste, demostrado tambien de una manera indiscutible los beneficios que el público reporta el sólo hecho de comprar en los establecimientos asociados; réstanos tan sólo hacer pequeñas indicaciones del modo de desenvolverse el mecanismo interior de esta asociacion y veremos si logramos hacer desaparecer las preocupaciones de la ignorancia de unos; la propaganda de mala ley de otros, y sacar de dudas á los más que con sana razon y sereno juicio no se han atrevido á lanzar opinion sobre esta gran institucion porque esperan tiempo oportuno para cerciorarse de la verdad, y entónces juzgar con arreglo á su criterio.

La Beneficiosa Popular es una asociacion beneficente de seguros mútuos, y por lo tanto, no representa en su fundacion ningun capital porque tampoco lo ha necesitado. El capital de esta asociacion lo ha formado y seguirán formándolo los asociados. La responsabilidad que la asociacion contrae con el público tenedor de Pólizas, está asegurado con los fondos que ingresan en ella por los conceptos de ingreso de socios efectivos y el tanto por ciento de la cantidad de bonos en circulacion que pagan en efectivo los establecimientos. Porque si por ejemplo, un establecimiento asegurado vende al mes 2,000 pesos, de esta cantidad tiene que pagar á la Beneficiosa Popular el 6 por 100 que son 120 pesos: esta cantidad tiene su aplicacion inmediata, cual es constituir los fondos para responder al valor de las pólizas que hayan en circulacion descontando un tanto por ciento que se destina para gastos de instalacion y administracion.

Los fondos para estas atenciones se depositan en el Banco Español de la Isla de Cuba en valores reales, de cuyas cantidades entenderá la comision de tres asociados nombrados al efecto.

Para que el público se convenza de la seguridad que garantiza esta operacion, debe comprender que en ningun tiempo circularán mayor número de pólizas que las que están en relacion con la emision de bonos circulantes de cuyas cantidades serán amortizadas el 4 por 100 anual, ó sea el uno por 100 trimestral. De modo, que si que posea 12 pólizas que han importado los 300 pesos que gastó en un trimestre, tiene derecho á que la suerte le proteja en el primer sorteo con una ó más pólizas, y así sucesivamente, sin perjuicio de que la suerte se decida á favor ó en contra del poseedor.

Las pólizas que sean favorecidas por la suerte en los sorteos trimestrales de amortizacion, serán pagadas en el acto por su valor íntegro.

El público debe fijarse en lo trascendental de esta operacion y hacer comparaciones entre lo que emplea muchas veces para buscar la suerte de una sola vez y lo que le proporciona esta asociacion, donde sus pólizas, que nada le cuestan, no caducan sino cuando sean favorecidas por la suerte, que irremisiblemente tiene que serlo porque tienen su tiempo determinado para su amortizacion, sin lo cual no llevaría la asociacion el galardon de "Garantía del reembolso."

No creémos procedente decir ni una palabra más por ahora, bastando con lo dicho para que el público no desatienda los consejos de una sana razon y sereno juicio, por las alharacas que suelen divulgar séres inconscientes, entre los cuales no faltarán otros que con tanta mala fe como ignorancia tengan interés en hacer creer lo contrario de lo que dejamos expuesto.

¡Madres que teneis hijos! acudir sin temor de ningun género á formar el porvenir de vuestros hijos.

¡Padres! no desatendais la voz de la conveniencia y labrar vuestra felicidad con sólo comprar en los establecimientos asegurados.—*Edw. H. Arthur*, O'Reilly n. 51. 1273 2-29

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro

Bonos y billetes del Tesoro.

Créditos de Cortes de Cuenta y Residuos

en todas cantidades.

Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.

Certificados de Telégrafos.

Abonarés del Ejército.

Cruces y Montepíos.

Mis pagos al contado.

Dirigirse en esta capital, á

JOSÉ LACRET MORLOT,

HABANA 95.

Apartado 172. Telefono 272.

Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.

962 27-22 E

PARA LOS TOROS.

Mantillinas y chales blancos y crema de blonda española en

LOS ESTADOS UNIDOS,

San Rafael y Galiano.

Cn 126 4-22

MESTRE. FOTOGRAFO.

O'REILLY 37, HABANA.

Retratos Imperiales, Esmalte, Glacé, Porcelana con cartulinas de canto dorado á diez pesos B.B la docena, que se cobraban á diez y ocho pesos B.B. Por un nuevo proceder instantáneo los retratos para niños. Nota.—Los trabajos de esta casa se garantizan quedan á satisfaccion de los interesados, enseñando una prueba ántes de terminar la docena, y repitiendo la negativa ó plancha en el caso de no estar de su agrado el retrato. O'REILLY N. 37, entre Habana y Compostela.

1006 3a-23 4d-24

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Secretaría.

Por disposicion del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento, se cita á los Sres. sócios para la primera Junta general ordinaria correspondiente al año actual y que tendrá efecto en el *Teatro de Irijoa* á las 12 del dia 5 de Febrero próximo.

En dicha Junta, cumplidos que sean los requisitos marcados en el precitado artículo, se leerán el acta de la sesion anterior y la Memoria anual; pasándose despues á verificar la eleccion de nueva Junta Directiva y Comision de Glosa.

La Junta general indicada se constituirá á la primera reunion, sea cual fuere el número de concurrentes; y será requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las elecciones, la exhibicion del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, Enero 23 de 1888.—El Secretario, *Ramon Armada Zelpetro.* C 160 5-25

GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA

54, 56 Y 60, CALLE DE COMPOSTELA, 54, 56 Y 60.

JOYERIA, MUEBLES, PIANOS, RELOJERIA Y OBJETOS DE NOVEDAD,

DE J. BORBOLLA Y Cp.

¡Ultima expresion de la moda! Joyas de oro con piedras finas acabadas de recibir de París. Es el surtido más completo y más bonito que de muchos años acá ha venido á la Habana. Brillantes, rubíes, esmeraldas, zafiros, perlas y otras piedras finas sueltas y engarzadas en prendedores, pulseras, sortijas, dormilonas, alfileres y otras mil joyas de capricho.

Gran surtido de muebles de lujo y corrientes, nuevos y de uso, á precios en extremo reducidos.—Espejos de gran tamaño, lámparas de cristal y de metal desde una hasta doce luces, preciosos juegos de cristal y de porcelana para tocador y lavabo, y otros objetos de utilidad.

Pianos de Pleyel, de Boisselot, Bernareggi, Otto, Reynard y Maseras y otros fabricantes de reputacion universal, completamente nuevos y de poco uso.

Gran surtido de fornituras para relojeros y plateros.

Compramos oro, plata, brillantes y otras piedras finas, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298. Apartado 457. Telégrafo Borbolla.

Cn. 6 1-E

GLORIAS DE GALICIA

Esta sociedad celebrará su funcion inaugural el domingo 29 del actual, en los espaciosos salones de la *Colla de Sant Mus.*

Tendrán acceso al local los Sres. sócios de la *Colla*, que presenten el último recibo de la cuota social.—Baile al final.

Habana, 27 de enero de 1888.

El Secretario interino.

1261 2-28

ASOCIACION

DE

DEPENDIENTES del COMERCIO

DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Segun prescribe el Reglamento de esta Asociacion el juéves 2 del próximo mes de Febrero y á las 7 de la noche, tendrá lugar la Junta General ordinaria del 2º trimestre del 8º Año Social, en los Salones de este Centro.

De órden del Sr. Presidente y acuerdo de la Directiva, se hace público para conocimiento de los señores Asociados, los que para asistir al acto habrán de presentar precisamente el recibo de la cuota del mes actual, cuyo requisito es irremplazable.

Habana 25 de enero de 1888.—El Secretario, *M. Paniagua.* Cn 136 7-26

CENTRO CATALAN.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo acordado por esta Sociedad en Junta general ordinaria de 15 del actual, queda suprimida la Casa de Salud, que la misma tiene establecida, á partir desde el dia primero de febrero próximo.

En lo sucesivo, los Sres. sócios en caso de enfermedad tan solo tendrán derecho á consultas, operaciones, y visitas á domicilio; por el Dr. Médico Inspector, D. José F. Romero y Leal

Lo que de órden del Sr. Presidente accidental, se publica para general conocimiento.

Habana 25 de Enero de 1888.—El Secretario, *José S Feliú.* Cn 137 1a-25 5d-26

Junta de la Deuda.

COMPRAMOS títulos de la Deuda y Créditos de corte de cuentas, como son: Certificados de Telégrafos, Abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo, Cruces y Montepíos y ABONARES de SUMINISTRO y del EJERCITO.

NUESTROS PAGOS AL CONTADO.

Bárzaga, Oro y Cª

Aguiar 71, Habana. Apartado 33

1091 11 25

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Florentina Morey de Rodriguez,

COMADRONA FACULTATIVA.

Agacate 104, entre Teniente-Rey y Amargura.

12 0 4 29

MIGUEL GUTIERREZ,

CIRUJANO-DENTISTA.—Operaciones de 8 á 5.

Recuerda á todos los Sres. Cirujanos-Dentistas y nada más, que á este Depósito es al que deben de agradecerle el que han abajado en los precios los efectos Dentales Lujosos sistemas de operar, nuevos, y todo lo demás concerniente en la profesion.

ARTES Y OFICIOS.

Juan Noriega

Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila n. 76, entre San Rafael y San Miguel.
1294 4-29

Aseo, esmero, economía y formalidad

en sus tratos: eso se encuentra en el Gran Tren de Cantinas Monte esquina á Aguila, accesoria B. Se reparten á domicilio. 1270 4-29

MANUEL FERNANDEZ,
TENIENTE-REY 39
FABRICACION DE TINTAS DE TODOS COLORES.

Se tiñen toda clase de géneros nuevo al por mayor y menor. La ropa de uso se limpia, tiñe y reforma de la manera que se desee, dejándola como nueva. Tintorería LA FRANCIA, Teniente-Rey 39.
1230 4-28

C. G. Champagne.

Afinador de pianos.
O-Reilly 68, antigua casa Luis Petit y Habana 24. Se vende ó alquila un piano. 1236 8-28

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tien para limpieza de letrinas, pozos y sumideros: hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas, Concordia y San Nicolás y su dueño Aramburu 8 San José
1212 5-27

EL MEJOR SISTEMA

Tren de limpieza de Letrinas. Aseo, puntualidad y economía. Gratis los trabajos en que el contenido convenga para uso inmediato como abono. Ordenes: Compostela 181, Reina 123, panadería Cetro de Oro; Animas 6 Industria, bodega; Príncipe Alfonso 402, almacen de Novo y Hº—*Faustino Mora.*
1123 5-26

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA lavar y planchar, ó bien para acompañar y servir á una señora mayor que sea sola: calle de Luz n. 47, entre Habana y Compostela informarán.
1272 4-29

SE SOLICITA

una muchacha blanca ó de color de 10 á 14 años para entretener un niño y ayudar á los quehaceres de la casa; que sea cariñosa y de moralidad. Habana núm. 65½, altos. 1308 4-29

SE SOLICITA UN GENERAL CRIADO DE mano que tenga personas que abonen por su conducta, y se advierte que si no tiene buenas referencias no se tome el trabajo de presentarse; San Nicolás n. 54. 1298 4 29

SE SOLICITA EN AMARGURA 59 UNA MAnejadora de niños y un portero de toda confianza, ámbos con recomendaciones satisfactorias.
1302 4-29

SE SOLICITA UN AYUDANTE DE COCINA que tenga principios, de no tenerlo que no se presente, se le acabara de perfeccionar y pagará un pequeño sueldo, en Neptuno n. 2. 1305 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera á leche entera en una casa particular de familia decente, tiene personas que respondan por su conducta; vive calle del Hospital número 11 esquina á San Rafael. 1289 4 29

SE SOLICITA

un criado para el servicio de mano de una corta familia, prefiriéndolo de 16 á 20 años. Concordia n. 44.
1286 4-29

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse por una onza oro, enseña inglés, francés, castellano, Geografía y música. No tiene inconveniente en ir al campo; tiene buenas recomendaciones. Belascoain 7. 1291 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser á mano y á máquina, tiene personas que respondan de su conducta. Escobar n. 94 informarán.
1277 4 29

SE SOLICITA PARA EL SERVICIO DE MANO de un matrimonio sin hijos una jóven blanca que sepa su obligacion, coser á máquina y tenga buenos informes. Darán razon Ancha del Norte n. 199,
1280 4-29

SE SOLICITA

un carpintero inteligente y otro que medio sepa para acomodar que tenga buenas referencias: informarán Zulueta 38 entre Dragones y Monte, hotel El Bazar.
1283 4-29

SE SOLICITA

un criado de mano con buenos informes. San Rafael número 32. 1282 1a-28 3d-29

SE SOLICITA UNA GENERAL COCINERA blanca ó de color que sepa muy bien su obligacion para el servicio de un matrimonio sin hijos, se paga buen sueldo: tiene que traer referencias, si no sabe bien su oficio que no se presente Informarán Cuba 65.
1245 4-28

Criada de mano.

Se desea una que sea jóven, entienda algo de costura y plancha y tenga buenas recomendaciones, prefiriéndose de color: se le abonará buen sueldo. Jesus María n. 3. 1259 4 28

SE DESEA UN BUEN MAQUINISTA QUE haya trabajado en ingenios de triple efecto y tenga quien garantice ó recomendacion de hacendado competente. Aguiar 69. 1258 4-28

SE SOLICITA UN CONTADOR QUE SEA LIgero en el trabajo y de no grandes aspiraciones pues llevar la contabilidad en un ingenio, teniendo personas que lo garanticen. Informarán Aguiar 69.
1257 4-28

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en la Habana ó en el campo en alguna finca que necesite recomposiciones de todas clases, pues de todo entiende y tiene herramientas inclusas la agricultura: tiene personas que lo garanticen. Informarán en la calzada del Monte 329 Los cuatro Caminos panadería. 1239 4 28

CRIANDERA

Una parda robusta desea colocarse á leche entera en casa de familia decente, para informes en la calle de los Angeles 79. 1231 4-28

EN LA CALLE REAL DE LA SALUD N. 15 se solicita una criada de manos, blanca y que tenga personas que respondan de su conducta y moralidad. 1263 4-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE COlor, de 12 á 14 años para educarla en los quehaceres de una casa y se le enseñará á leer y escribir si no sabe, dándole buen trato: no tiene que salir á la calle. Habana 24. 1235 4 28

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse en casa decente, tanto á la española como á la francesa é inglesa, y cuanto se le pida en el arte culinario. En Villegas número 73 informarán. Tiene buenas referencias.
1263 4-28

SE NECESITA

un criado para la limpieza de la casa. Virtudes 107, altos. 1228 4 28

PARA EL VEDADO SE SOLICITA UNA SEñora formal y con buenas recomendaciones para cuidar tres niñas y arreglar las habitaciones interiores, y que sea cariñosa con los niños; si no tiene estas condiciones es inútil que se presente. Calzada n. 116.
1268 4 28

UN COCINERO DESEA COLOCARSE Y tiene personas que garanticen su conducta. Informarán Príncipe Alfonso número 25.
1223 4-28

Se solicita

una buena lavandera y planchadora, que sea muy formal y trabajadora. Campanario 150.
1229 4-28

SE SOLICITA

un piloto práctico desde este puerto á Sagua y escalas para el pailebot *Mallorquin.* Oficios 84 darán razon.
1269 4-28

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA muy amable para con los niños, y no tiene inconveniente en lavar y planchar la ropa de los niños: informarán Cienfuegos 74. 1255 4 28

PARA AYUDAR EN LOS QUEHACERES DE una casa se necesita una criada. Refugio núm. 4.
1249 4-28

REINA 20

Se solicita una muchachita de 10 á 12 años para entretener á un niño. 1241 4-28

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, aseado y de moralidad, en casa particular que sea buena ó establecimiento. Neptuno 53, bodega esquina á Aguila informarán.
1238 4-28

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA criada de color para todos los quehaceres de la casa, donde hay poca familia, dándole un buen sueldo si sabe cumplir con su obligacion. Cárdenas 2 E, altos, entre Monte y Corrales. 1180 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera: es asada y de moralidad, teniendo personas que respondan por ella: calle de la Merced, esquina á Compostela, bodega de D. Manue Cuevas dan razon. 1193 4-27

$4,500

Se toman con hipoteca de una casa en la calle de Aguiar, que costó $16,000; se paga los intereses adelantados: puede dejar aviso Lealtad 31 ó Lamparilla n. 69. 1198 4-27

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad, bien sea de color, blanca ó de otra clase. Muralla n. 85 dan razon.
1187 4-27

SE SOLICITA

un hombre como de 40 á 50 años para portero y mandados de familia, que tenga recomendacion de su buen comportamiento, si no es así que no se presente. Corrales n. 22 dan razon. 1185 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita una corta familia en casa particular para labor y plancha, ó b'en para el servicio de la casa: duerme en el acomodo. Impondrán, Curazao número 43 1183 4-27

SE SOLICITA UN COCINERO QUE QUIERA entrar en una sociedad para fonda que posea $300 btes. y tenga personas que informen de su conducta, pues yo daré informe de la mia: informarán San Miguel 190. 1204 4-27

Se solicita

un criado de mano, blanco, se prefiere que sea de mediana edad y que tenga quien informe de su conducta. Sol 65. 1197 4-27

SE SOLICITA

una cocinera peninsular para un matrimonio que duerma en el acomodo y traiga referencias. O'Reilly 7.
1179 4-27

25 PESOS Y LAVADO

se dan á una criada de mano, de color, que sepa su obligacion y sirva á la mesa: se exigen carácter suave y referencias. Animas 180. 1219 4-28

DOS CRIADAS DE MANO PENINSULARES recien llegadas desean colocarse, sea en casa particular ó establecimiento: tienen personas que respondan por su conducta: informarán ciudadela de la Guardia 17. 1213 4-27

SE SOLICITAN

dos criadas de manos que sepan su obligacion y que traiga buenas recomendaciones: informarán Industria número 121. 1199 4-27

SE SOLICITA UNA MORERA COCINERA Y para la limpieza, de un matrimonio solo, de mediana edad, que sea del campo, que duerma en el acomodo, honrada, formal sobre todo y que tenga persona que garantice estas condiciones, advirtiendo que el pago es seguro y la casa decente y tranquila. Animas 116. 1221 6-27

COMPRAS.

Se compran libros

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma, Estuches de Cirujía y de Matemáticas. Monte 61, La Física, librería de Santiago López. Habana.
1279 10-29E

CAJAS DE HIERRO.

Se compran en bueno y mal estado. Obrapía, frente al número 6, Venduta.
1314 4-29

GRAN MUEBLERIA
EL TIEMPO,

de F. Cayon y Hno. Galiano n. 52 frente á la Calla de Sant Mus. Se compran muebles pagándolos bien.
1288 15-29

SE COMPRA DE FAMILIA PARTICULAR para otra que los necesita para su uso un juego de sala bueno, un juego de comedor, un buen pianino Pleyel y demás muebles y lámparas de cristal para amueblar tres habitaciones: impondrán Amistad 114.
1216 4-27

PERDIDAS.

EN LA MAÑANA DE HOY, VIERNES 27, SE ha extraviado una perrita de raza bul-dog, entiende por Pretty y tiene un collar azul con cascabeles: el que la entregue en Prado 37 se le gratificará.
1268 4-28

HABIENDO EXTRAVIADO UN PAQUETIto de varios documentos, cédula personal, unos sellos de correo, un billete de lotería n. 11,453, que se celebrará el dia 28 del presente mes, suplico al que los haya encontrado los devuelva Amistad n. 130½, quedándose con el billete de lotería, donde será gratificado generosamente, de 8 á 9 de la mañana, sin responsabilidad de ninguna clase.
1249 4-28

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO CACHOrro, raza bulldog, mallorquin, color cenizo, con manchas negras en el lomo y el hocico blanco: lleva un collar blanco y entiende pos Turco: la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero se gratificará: calle de Luz 31. 1186 4-27

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL ROMA, (ántes América.)

Desde el 16 del corriente enero cesó de ser empleado de la casa D. Guillermo Alun, cuyo único encargo era hacer los cobros en la oficina despacho del Hotel. Los señores que tengan cuentas que satisfacer podrán dirigirse al actual representante general del Hotel, D. Gustavo della Luna.—J. Brocchi y Cª
1178 4-27

ALQUILERES.

Se alquila la bien situada, vistosa é higiénica casa con siete hermosas posesiones, gas, gran patio y demás comodidades: impone su dueño en la misma calzada Infanta n. 60, á dos cuadras de Cárlos III, en direccion al Cerro. 1278 4-29

SE ALQUILA

la bonita, alegre y ventilada casa Manrique n. 105, á la otra puerta de la esquina de Dragones, compuesta de sala de suelo de mármol, de dos ventanas y persianas, zaguan, comedor, cuatro cuartos y buena cocina, seguido: caballeriza, barbacoa, cuarto de baño, escusados con inodoro, llaves de agua y toda de azotea. En Dragones número 37½, altos, tratarán.
1311 4-29

MUY BARATA

se alquila la pintoresca casa calle del Cármen n. 4, (Cerro): está próxima á los talleres de la Ciénega. Impondrán y está la llave en el n. 4 de la misma calle
1275 4-29

Se alquila

un hermoso cuarto independiente en casa de familia decente: Lealtad 88 impondrán. 1297 4-29

En casa de familia readetable se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle y toda asistencia á personas decentes y con referencia. Zulueta número 3, frente al Parque Central. 1289 4-29

VIRTUDES 4

En esta hermosa casa situada en el punto más céntrico de la poblacion, cerca de los paseos y teatros, se alquilan espaciosas y bonitas habitaciones altas y bajas perfectamente amuebladas, con toda asistencia.
1318 8-29

Se alquila, Gervasio 162 entre Salud y Reina, una casa reparada de nuevo, con sala, comedor, tres cuartos y un bonito alto con balcon á la calle; llave de agua abundante y letrina cómoda, en dos onzas oro con fiador: informarán Oficios 56, barbería.
1083 10a-24 18d-25

Se alquilan

los altos de la casa Luz n. 1, para escritorios ó viviendas. En la bodega de la esquina está la llave y dan razon. 1209 a4-27—d4-27

ALTOS

Se alquilan unos muy hermosos, compuestos de tres habitaciones, cocina y agua, en Aguacate 116, entre Muralla y Teniente-Rey.
1176 3a-26 3d-27

Calle de los Baños n. 8, en el Vedado.—Se alquila esta casa compuesta de portal, sala, saleta para comer y tres cuartos, que son cinco piezas hermosas en el principal. Abajo la cocina, 2 cuartos de criados, patio y traspatio, con un tinajon y un tanque de hierro para recojer el agua de lluvia. La casa tiene servicio de gas y se halla en una de las mejores calles del caserío. La llave en el n. 4 donde impondrán y tambien en Campanario 33 y Neptuno 70, principal, de las 10 en adelante. 1247 4 28

Ojo. Obispo 113

se alquilan hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella. Obispo 113. 1234 4 28

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje.
1227 4-28

SE ALQUILA

en treinta pesos oro la casa de planta alta y baja Lagunas 4, y en la del número 2, altos, impondrán.
1232 4-28

Altos: se alquilan los de Amistad 32, con las posesiones siguientes: sala, tres cuartos, comedor, cocina y llave de agua, con entrada independiente: en la bodega informarán. 1284 4-28

SE ALQUILA

una gran habitacion en una buena casa y decente, con asistencia ó sin ella, propia para dos amigos ó un matrimonio sin hijos: en la casa no hay chicos. Bernaza número 70. 1225 4-28

HABITACIONES AMUEBLADAS

se alquilan muy frescas y ventiladas á 18, 20 y $25 B.; otras suelos de mármol y vista á la iglesia del Cristo á $18 oro; todas con asistencia y entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas. 1256 4-28

En 15 pesos oro se alquila un local para bodega con un buen armatoste, un mostrador, cantina, una trastienda y un entresuelo, situada en la calle de Santiago esquina á Jesus Peregrino: en los altos del mismo darán razon. 1250 4-28

Se alquilan baratísimas las hermosas casas San Miguel 256 y 260, Espada 33 y 35, de sala, saleta, 4 cuartos bajos, salon alto, todas iguales, de azotea, agua, acomodamiento á la clase: las llaves ó impondrán Tejadillo 5. 1215 4-27

SE ALQUILA

barata la casa, calle de Suarez n. 105; tiene 5 cuartos: en la bodega está la llave y en la ferretería O'Reilly n. 120 informarán. 1194 4-27

SE ALQUILA

la casa Virtudes n. 153. Tambien se alquila la casa Manrique n. 151. Informarán Obrapía n. 14.
1208 8 27

Reina 149.

Se alquilan en $20 billetes dos hermosos cuartos altos: y dos bajos, en $16 y $18, respectivamente.
1177 4-27

POTRERO

Se arrienda á seis leguas de la Habana y cinco por calzada un potrero de 29 caballerías de tierra, cercado de piedra y dividido en cuartones con excelentes pastos para ceba, tiene abundantes palmares y aguadas fértiles, con terrenos de labor que pudieran dedicarse á caña para moler en un gran central próximo. Impondrán en la Habana, Villegas 68 y en Marianao Vieja 44. 1214 10-27

SE ALQUILA

en la calle de la Concordia la casa 138, acabada de reedificar, se da barata: impondrán calzada de San Lázaro 225. 1203 4-27

Se alquila en el Calabazar la fresca y cómoda casa calle de la Fundacion esquina á la de Espada, en ella se encuentran los saludables baños de manantiales conocidos por baños de Vento, se da muy barata: informarán calzada de San Lázaro 225.
1202 4-27

Se alquila sala y aposento, con ventanas al Prado junto á Belot, nº 63, con gas, agua y llavin, para hombres solos ó matrimonio sin niños chicos y tambien se hacen toda clase de bordados.
1190 4-27

Se alquilan unos preciosos y cómodos altos con frente á la calle, son muy frescos, pues en ellos no necesitan ir de temporada, una sala, comedor y dos cuartos, otro para criados, una cuadra de teatros y parques, Villegas 42; en la misma hay cuartos altos y bajos para hombres solos, hay llavin y agua de Vento.
1149 4-27

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

Buen negocio.

En $9000 oro se venden 3 tres casas en lo mejor de la calzada de San Lázaro, bien juntas ó separadas, producen $119 oro: informarán Centro de Negocios, Obispo 30. 1306 4-29

¡ATENCION!

Por ausentarse su dueño, se vende el establecimiento de víveres, calle del Obispo n. 36, con existencias ó sin ellas: se da barato: en el mismo informarán á todas horas. 1070 5a-24 5d-25

OJO—CON CONTADO Y PLAZOS POR EL todo ó la mitad, en precio barato se venden más de 8,000 varas de terreno en buen punto, con agua, una gran casa para caballerizas y coches, dos esquinas y cercado, es local hermoso que se presta á todo. Manrique 156, altos, tratarán. 1252 4-28

REVISTA DE UN PODEROSO EJERCITO.

La Gran Compañía Manufacturera de Singer, al pasar revista anual de su formidable ejército de produccion de máquinas de coser, nos facilita los siguientes datos:

Para la fabricacion de estas renombradas máquinas cuenta con seis numerosas fábricas situadas en New-York, Cairo, Viena, South-Bend, Montreal y Glasgow, en las que ocupa 10,000 operarios. Para su venta y entrega 30,000 personas, además de 10,000 caballos 8,000 carros, un vapor y 5 locomotoras.

Hay en uso en todo el mundo 8.000,000 de máquinas legítimas de Singer, y fabrica actualmente 1.000,000 de máquinas por año.

Ahora han lanzado á los mercados del mundo dos máquinas que constituyen el mayor triunfo mecánico de este siglo, una llamada de BRAZO ALTO y otra OSCILANTE.

El BRAZO ALTO DE SINGER es una especialidad, y contiene muchos adelantos desconocidos, la aguja se ajusta sola y es silenciosa, ligera y altamente higiénica, teniendo el brazo más alto que ninguna otra conocida.

La OSCILANTE es una perfeccion completa. Esta máquina sin engranes, ni lanzadera, está montada sobre centros de acero ajustables. Es de brazo alto, no produce el más leve ruido, es ligera cual ninguna, tiene la aguja más corta que cualquiera otra máquina de doble pezpunte, devanador automático especial, diferente á todos, correa automática y todos los modernos adelantos. Por su peculiar construccion no es propensa á descomposiciones, es en fin, la revolucion del arte.

Estas máquinas están de manifiesto y venta al público en su UNICA OFICINA y DEPOSITO PARA LA ISLA DE CUBA, OBISPO 123, Representantes ***ALVAREZ É HINSE.***

Esta es la única casa que vende máquinas legítimas de la COMPAÑIA de SINGER, y aseguramos bajo nuestra responsabilidad que *nadie* en la Habana es agente de esa Compañía más que nosotros.

CENTRO DE NOVEDADES.

En la Oficina de esta Gran Compañía de máquinas de coser, *la mayor del mundo,* Obispo 123, tan conocida del público de esta capital por su especial sistema de recibir artículos de imprescindible necesidad en el hogar doméstico, uniendo á sus moderadísimos precios los estilos más de moda, más fáciles de manejar y los de más gusto artístico, acaban de recibirse nuevas remesas, que ponemos de manifiesto en las vidrieras del mismo.

Lámparas Renacimiento.—Mesas Escamot, con tapiz griego.—Sillas orientales.—Cuchillas velocidad.—Cubiertos de metal blanco, garantizados, á precios como nadie.—Navajas, cuchillas y tijeras legítimas de Rodgers, el mayor surtido de esta Isla.—Nuevas máquinas de escribir.—Máquinas de lavar.—Gabeta incomprensible contra ladrones, aplicable á escaparates y mostradores.—Tijeras para sastre, gran surtido.—Relojes de sobremesa, de madera, bronce, niquel y Majólica.

Nuevo surtido de lámparas, el mayor y más selecto de esta capital, lámparas de mesa de salon, de comedor, arañas de estilos preciosos de 1, 2, 3 y 4 luces, doradas, plateadas, niqueladas y de color griego. Lámparas de piano. Lámparas de bronce con pantalla de bronce, cristal, loza, opal, vidrio.—Gran surtido de globos de todas formas, clases y colores.—Surtidos en hilos y sedas.—Inmenso surtido de cosas útiles en el hogar doméstico, baratas y á propósito para regalos.

Miren nuestros artículos, en nuestras vidrieras, los mayores en esta capital están expuestos al público con sus precios y se convencerán que vendemos baratísimo.—Toda persona que vea nuestras vidrieras encontrará mucha utilidad y economía para su casa.

ALVAREZ E HINSE, OBISPO 123 Y 125.

UNICOS REPRESENTANTES DE LA GRAN COMPAÑIA MANUFACTURERA DE SINGER.

Se garantizan todos los efectos.—Instrucciones grátis.—Efectos de repuesto.—Precios fijos.—Cuadernos de modas para 1886.—Se venden patrones para los mismos.

Gran rebaja de precios. **Gran rebaja de precios.**
C n. 130 4—22

SE VENDEN

tres casas situadas en la calle del Pocito, una cuadra del Paseo de Cárlos III, con terrenos propios libres de gravámenes. La 1ª n. 21, de mampostería y azotea, losa por tabla, en $1,800 oro. La 2ª n. 23, de tabl. y teja, en $1,300 oro. La 3ª n. 25, de tabla y teja, en $1,500 oro. Libres para el vendedor. Se venden juntas ó separadas. Siempre que se han alquilado han ganado, la 1ª $60 billetes y la 2ª y 3ª $40 y 45 billetes. Informarán San Ignacio 74, tienda de ropa Los Cántabros. 1205 8-27

SE VENDE UNA BONITA CASA DE ALTO con balcon á la calle, baño, ducha, agua, piso de mármol, mamparas finas en todas las puertas, posee todas las comodidades para dos cortas familias, está próxima á todos los teatros y paseos. Informarán Obispo y Bernaza, sombrería.
1201 4 27

BARBEROS. GANGA.—SE VENDE UNA barbería la más elegante de la Habana y muy buen trabajo, está muy acreditada, se vende muy barata y á prueba: informarán portales de Albisu, peletería Casino. 1200 4-27

FUNDICION
DE
CAIBARIEN.

Por tener que ausentarse de este país el dueño de la fundicion que hay en Caibarien, vende dicho establecimiento, el cual se encuentra en inmejorable condicion para hacer toda clase de trabajos, y al propio tiempo es la primera en toda la jurisdiccion de Remedios.

Para más informes dirigirse en la Habana á los señores García, Serra y Cª, Oficios 6, y en Caibarien Sres. J. V. Llansa y Cª, Sociedad en Comandita.
15534 54-11 D

DE ANIMALES.

OJO—INTERESANTE—EN LA POSADA DE La Parra Muralla 109, se hallan de venta 2 burros padres de buena alzada, naturales de Canarias: se dan á precio conveniente y allí informarán.
1312 10-29

SE VENDE UN PRECIOSO CABALLO COMO de 7 cuartas, trote limpio en carruaje, buen caminador en silla, á propósito para un médico ó persona de gusto; y un elegante faeton. Una pareja de perros raza legítima Puck Aguacate 112 de 2 á 4 y de 7 á 9 por la mañana. 1141 4-26

Zapatería la Elegancia Habanera,
Salud n. 31.

Se venden un par de gatucos de Angora, finos.
1161 4-26

SE VENDEN

bueyes, mulas criollas y fronterizas. Mercaderes 15½, cambio de G. Celia. 35 30En3

DE CARRUAJES.

DEPOSITO DE CARRUAJES Y CABALLOS. Amargura n. 54.—Dos magníficos vis-a-vis nuevos y de última moda, de los llamados landós: un tren completo; un milord usado; un precioso caballo americano con sus arreos, y propio de coche; varios troncos y limoneras. 1315 4 29

SE VENDE

muy barata una duquesa: puede verse en el taller. San Rafael número 139. El dueño vive Cuba núm 52.
1273 5-29

Se vende

un faeton acabado de retocar, sumamente fuerte y ligero, propio para un médico ó corredor: impondrán Manrique 113. 1285 4-29

SE VENDE UN COCHE DE ALQUILER CON tres caballos, en el ínfimo precio de quinientos pesos en billetes, que con la Romería y Carnavales se puede hacer más. Para verlo y tratar, Morro n. 5, de once á dos. 1234 4-28

¡Baratísimos!

Un vis-a-vis de un fuelle y un coupé, en magnífico estado ámbos Manrique n. 116, entre Dragones y Salud.
1216 4-28

SE VENDE UNA DUQUESA EN BUEN ESTADO con su correspondiente limonera, barras y arreos de pareja y un buen caballo americano. Habana 43, frente al Obispado. 1068 10-25

DE MUEBLES.

Lean todo con detencion.

Varios pianinos de los mejores fabricantes desde 4 onzas hasta 7 y 10 y 12 onzas; escaparates cómodos á 5 onzas, nuevos; un famoso bufete ministro, cosa fina en $85 B., pero nuevo; una caja de hierro de 4 cerraduras finas en $100 B; un bonito juego de cuarto amarillo, idem de comedor por la tercera de lo que valen: una prensa de copiar en $15 B; una famosa nevera nueva del Norte y un canastillero fino y una vidriera para escribanía ó para todo; 12 sillas de Viena nuevas, se rebaja $1 oro de su costo, 2 sofás finos baratos; aparadores $15 y 25 con piedras; jarreros idem, camas idem: todo dores á como quieran, carpetas baratas, mecedores á $7 B., mesas de noche á $8 B: en Reina n. 2, frente á la Audiencia. 1207 4-29

SEIS SILLAS, 4 SILLONES Y UN SOFÁ $10; 12 sillas, 4 sillones y un sofá $60; un juego Luis XV $85; uno idem $100; camas de hierro cameras á $30 y 35; cunas y camitas, espejos, relojes, mesas correderas, tinajeros, aparadores, sillas grecianas á 12 reales, sillones á $4, 2 camitas de alambre á $12, lámparas cristal de dos luces á $35; un estante para libros $25; uno idem $35; 2 máquinas de coser á $20; aparadores chicos, mesa y jarrero, todo nuevo en $85: se cierra la casa definitivamente y no se repara en precios: todo en billetes. Compostela 151. 1309 4-29

CAJAS DE HIERRO —LOS MEJORES BANcos en la actualidad.—Se venden varias, desde 3 doblones hasta 70 onzas; á prueba de fuego y muy bonitas; las hay con tres llaves para Ayuntamiento. Obrapía, frente al número 6, Venduta.
1313 d4-29—a4-30

¡OJO!

que es un buen negocio con poco capital empleado.

Por asuntos, que no es necesario explicarlos, se venden los enseres de una fábrica de licores y vinos en frio, juntos ó separados: tambien se dan instrucciones en práctica para la fabricacion de ellos; tambien se admite un socio; la fábrica está en marcha con una escogida marchantería: el que quiera ser fabricante de todas clases de licores, vinos y otros muchos más artículos aún no explotados en este país; con poco capital empleado verá que la proposicion es una ganga. Dirijirse, que se dirá donde se dará razon, calle de Aguacate esquina á Obrapía, de 8 á 10 de la mañana y de 8 á 10 de la noche, café. 1274 4-29

Lean todo

Se vende muy barato una bonita y decente cama medianera de bronce, un medio juego de palisandro incrustado, francés, con roldanas, compuesto de sofá, 4 mecedores y 8 sillas, una bastonera y sombrerera de nogal con espejo, una vidriera de piés de caoba propia para dulce ó tabaco, un banco pequeño de carpintero, una silla albarda villaclareña, todo en muy buen estado, Manrique 105 casi esquina á Dragones.
1310 4-29

SE ALQUILAN PIANOS,
CON Y SIN
derecho á la propiedad.

106, GALIANO 106.

CON $2 B. cada semana se compra en **106, GALIANO 106,** una magnífica máquina de coser, nueva, con todas sus piezas.

Cn 157 1-30a 3-27d

REALIZACION
DE MUEBLES, RELOJES Y PRENDAS.

El 2º Féniz. Compostela 46.

Escaparates con espejo de caoba y palisandro; juegos de sala Luis XV idem idem y demás muebles para cuarto y comedor á precios de ganga por ser de relance. Surtido de camas de hierro que se realizan muy baratas, y finalmente, relojes y prendas baratísimas por ser tambien de relance y querer pasar balance.
1254 5-28

POR MARCHAR LA FAMILIA SE HACE ALmoneda de juego de sala, espejo, lámpara de cristal, cuadros, columnas y un pianino de Boisselot Fils; un lujoso juego de cuarto de palisandro y otro de nogal; un escaparate de caoba, de hombre, otro de señora; un precioso escaparate de espejo; dos camas chinescas, un peinador, juego de comedor y otros muebles. Amistad 118. 1217 4-27

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Habiendo sido falsificado nuestro BALSAMO TURCO, por persona de conciencia algo ancha, advertimos al público que no respondemos de los resultados del BALSAMO TURCO, á no ser que lleve el sello de la *marca registrada:* igual advertencia se extiende al AGUA DE PERSIA—ROB DEPURATIVO DE GANDUL—JARABE PECTORAL CUBANO y VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA, de que somos agentes.—Alfredo Pérez Carrillo.—Salud 36.
Cn 14 1-E

LA FLOR CUBANA

Gran Panadería, Dulcería, Pastelería Francesa y Americana, Víveres, Vinos y Licores de todas clases.

GALIANO 96, esquina á San José.

Para los dias que el CENTRO ASTURIANO celebra su GRAN ROMERIA, nuestros favorecedores y el público en general encontrarán en

LA FLOR CUBANA

Sidra marca CIMA.
Variado surtido de SANWICHS
Pasteles de aves, carne, pescados, butifarras, etc., etc
El rico jamon en dulce. Longanizas, salchichones y otras clases de flambre á propósito para llevar como merienda á la ***ROMERIA ASTURIANA.***

LA FLOR CUBANA, Galiano 96, esquina á San José.
Cn 156 1-30a 2-27d

NO MAS DIARREAS

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien los hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite, sin el inconveniente del olor y sabor.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.

La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.

Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.

De venta en todas las farmacias.

Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233
Cn 17 1-E

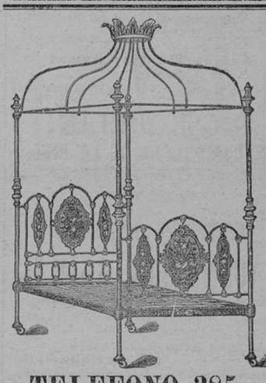

TELEFONO 385.
Cn 97

URESANDI ALVAREZ Y Cª

IMPORTADORES DE
FERRETERIA.
ESPECIALIDAD EN
CAMAS
CAMITAS, CUNAS,
BASTIDORES
METALICOS.
OBRAPIA 20.
26 15E

MELALEUCA ERICIFOLIA.

El MELALEUCA ERICIFOLIA es un árbol de la India cuya corteza reducida á polvo impalpable es el mejor INSECTICIDA conocido, pues mata toda clase de microbio, segun los Pres. Smith y Widder y por el eminente higienista Dr. Caro, que publicó algunas noticias sobre al MELALEUCA en algunos periódicos de esta capital, á cuya excitacion se trajeron unos POLVOS DE ARROZ A BASE DE MELALEUCA ERICIFOLIA, que dieron excelente resultado en el CRUP, habiéndose agotado muy pronto la remesa, por lo que tenemos el gusto de anunciar haberse recibido una gran partida.

Estos POLVOS DE ARROZ A BASE DE MELALEUCA ERICIFOLIA que son sumamente ténues y blanquean el cútis dejándolo muy suave, están garantidos de ser higiénicos y sin sustancia que dañe, sirviendo á la vez que para embellecer el cútis como preservativo de la VIRUELA, CRUP, FIEBRES DE TODAS CLASES por ser como se ha indicado el MELALEUCA ERICIFOLIA ANTI MICROBIOTICA por excelencia, por lo que, segun indicacion del Dr. Caro, deben las madres de familia espolvorear con estos polvos á sus hijos despues de bien bañados, lo mismo que las camitas y repas y escaparates, así como no debe faltar en el tocador de ninguna jóven

Depósitos—Sarrá—Lobé y Cª—Farmacia del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.
Cn 147 26E

DE INTERES PARA TODOS.

LA MODA,

GALIANO Y SAN RAFAEL.

Esta popular Peletería acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos y especialmente de la suya propia de Ciudadela una infinidad de novedades para señoras, caballeros y niños, las cuales vendemos á precios muy reducidos; al mismo tiempo les participamos haber terminado nuestro Balance y por tal motivo hemos hecho una gran rebaja de precios en todas nuestras mercancías, detallándoles los precios de una pequeña parte de lo mucho que encierra este establecimiento.

PARA SEÑORAS

Amazonas de cabritilla suela doble, á $4 y 4½ billetes par.
Polonesas americanas con puntera, á $5 billetes par.
Zapatos de varias clases y colores, á $3, 3½, 4 y 5 billetes par.
Napoleones con suela doble, $3.
Chanclos piel de Rusia, valen el doble, á $4 y 4½ billetes par.

PARA CABALLEROS

Botines y borceguíes becerro á cabritilla, á $4½ y 5 billetes par.
Zapatos con tacon bajo y piel suave, á $3 y 3½ billetes par.
Chanclos de piel de Rusia, á $4½ y 5.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Napoleones con suela doble, á $2 billetes par.
Borceguíes de becerro y cabritilla tacon bajo, á 3, 3½, 4 y 5 billetes par.
Polonesas americanas suela doble, á $4 billetes par.
Imperiales idem, idem, idem, $4 y 4½ billetes par.

LA MODA
GALIANO ESQUINA A SAN RAFAEL.
Cn 135 4 24a 4 25d

GRAN MUEBLERIA EL TIEMPO
DE F. CAYON Y Hº
GALIANO NUMERO 52,
FRENTE A LA COLLA DE SANT MUS.

Tenemos el gusto de participar al público que en esta casa encuentra hoy un gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados, á precios sumamente baratos.

Tambien tenemos un magnífico juego de cuadros para sala y un magnífico juego de bronce para consola: tambien compramos, cambiamos, componemos y barnizamos